

16

CUADERNOS URBANOS

Marzo de 1986
10 intis

EXCLUSIVO:
El nuevo plan de
desarrollo de Lima

**Para entender
a la izquierda**
¿Reconocer PPJJ?
**La escena urbana:
EPPUR, SI MUOVE**
**El urbanismo
sobre el tapete**

CUADERNOS URBANOS

COMITE DIRECTIVO

Jorge Burga, Dina Guerra, Patricia Iturregui, Paul Maquet, Angel Rivera,
Rodrigo Núñez, Rocío Valdeavellano

COEDITORES

Paul Maquet, Rodrigo Núñez

COORDINACION Y DIAGRAMACION

Juan Tokeshi

COLABORARON EN ESTE NUMERO

Andrew Maskrey, Diego Robles, Guillermo Figallo, Alberto Lovera
Antonio Stoync

FOTOGRAFIAS : Patricia Córdoba, IDEAS

UNA PUBLICACION CENCA

SUSCRIPCIONES (2 años)

Huancavelica 470, Of. 307 (Lima)
Apartado 4144 Lima 100
Teléfono 281307

Lima: 70 Intis, Provincias: 80 Intis
Extranjero : 20 dólares

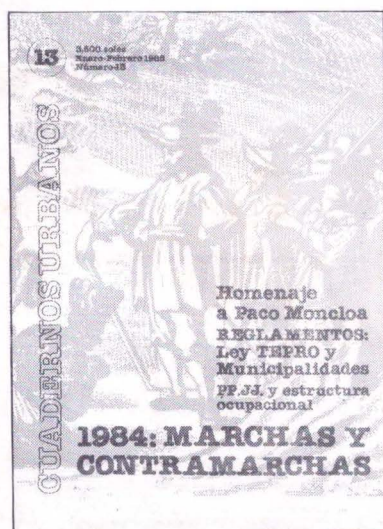
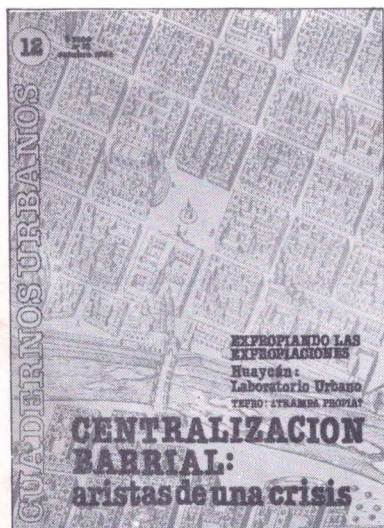
CORRECCION

Diana Cornejo

IMPRESION

VISUA service
ART

Jirón Juan Botto Bernales, 129 - Telf. 723806



Indice

APUNTANDO

6 La escena urbana : EPPUR SI MUOVE

INTERCAMBIO

11 El urbanismo sobre el tapete

DEBATE

15 Para entender a la izquierda (1)

AVANCE

20 Supervivencia síquica y liberación

LEGAL

23 Hacia un nuevo derecho urbano
25 PPJJ: Ordenamiento jurídico y reconocimiento legal

LEEMOS

27 Barriadas, medio ambiente y planificación urbana

HUMOR

31 La ciudad de cada uno

EXCLUSIVO

EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DE LIMA METROPOLITANA

En la encrucijada ¿hermanos?

■ El 7 de febrero Alan García notificó ante el país la decisión de flexibilizar el programa económico aunque manteniendo su decisión frente a la deuda externa.

Anunció asimismo todo un paquete para incentivar a los industriales a producir más. Paralelamente sugirió la existencia de grupos terroristas de extrema derecha interesados en desestabilizar al gobierno.

Dos semanas después, con ocasión del "Día de la Fraternidad" exhortó a la paciencia de las masas apristas y demás sectores políticos y sociales, demostrando las características y dificultades del proceso en curso, y exigiendo un ejercicio de realismo político. Se diluyeron así las expectativas de algunos observadores que esperaban anuncios de mayor trascendencia, sobre todo respecto a la intervención de una transnacional alimentaria.

¿Pierde paso el radicalismo del señor Presidente? ¿Sucumbe a las presiones de la derecha? Lo cierto es que el nuevo año comenzó demostrando los flancos débiles del gobierno liderado por García. El desabastecimiento ha sido un arma hábilmente instrumentalizada por las fuerzas tradicionales para estigmatizar el control de precios y todo el esqueleto de la proyectada reactivación. Ello fue respondido con un nuevo régimen de incentivos a los industriales nacionales para que inviertan productivamente. La rebaja de impuestos e intereses y el subsidio a la energía, no dejan sin embargo de tener sus bemoles, pues hacia el final del año podemos encontrarnos con una brecha fiscal enorme si los empresarios después del apoyo gubernamental no se animan a producir más, mejor y barato.

Los incendios provocados en locales comerciales en pleno jirón de la Unión y una oleada de atentados contra embajadas anuncian la complejización del problema de la subversión pues la derecha en sus facetas menos civilizadas estaría hoy jugando esta carta para ampliar los márgenes de decisión de los militares y reducir sustancialmente los grados de libertad del presidente. Y parece que puede llegar a conseguirlo a juzgar por el toque de queda, el Estado de Emergencia y el cerco político que empieza a sitiar la casa de Pizarro. No podemos dejar de mencionar en este contexto el fracaso de la Comisión de Paz y la falta de avances significativos en el asunto de los derechos humanos (hechos éstos que podrían entenderse si leemos las declaraciones del Gral. Monzón en una entrevista reciente en la revista Caretas).

Frente a esta situación el Presidente se encuentra prácticamente sólo. El APRA como partido no parece darse cuenta de los problemas que se van incubando de las definiciones que se deben esbozar en los próximos meses para que el partido renueve su proyección histórica. La obsesión del cargo propio o las ansias de la cuota del pequeño poder, restan valiosas energías a un gobierno que necesita poner en marcha verdaderos planes de desarrollo.

En este contexto, aunque el Presidente afirma que no permitirá que se "allendice" el proceso, el fantasma de la allendización parece haber aparecido ya en nuestro país; no porque Alan García haya atravesado el punto crítico de transformaciones que la derecha permite, sino porque comienza éste a sentir en carne propia la dificultad de generar cambios profundos e irreversibles desde un Estado que fue creado para otros propósitos.

Sin duda la confrontación con el Fondo refuerza hoy el frente interno aportándole al régimen una legitimidad bastante grande. Pero a meses de llegado al sillón presidencial García se mostró con más cautela, sin la audacia y la iniciativa iniciales y sin haber logrado consolidar aún una base social sólida, ni "alanizado" el partido. Por eso si bien el panorama no es necesariamente sombrío hay nubes que ya podrían hacernos avizorar el rumbo de los acontecimientos posteriores. En estas condiciones una opción no descartable es retomar la política exclusivamente como arte de lo posible, antes que como instrumento para la consecución de lo necesario.

El devenir de este proceso, todavía abierto, hasta cierto punto indefinido pero esperanzador y expectante para el pueblo, compete también a las otras fuerzas sociales y políticas en tanto que su comportamiento en la hora presente influirá de manera decisiva en su desenlace final. La izquierda, luego de la desubicación que le produjo la atropellada inicial de la gestión alanista, comienza recién a delinear, aunque con limitaciones, su papel de primera oposición. Principalmente el perfil bajo, esbozado en especial por la maquinaria municipal de IU en el Concejo Metropolitano de Lima, comienza a acumular puntos a su favor. Acecha sin embargo una amenazante dispersión y desmovilización en las bases y periferia del frente izquierdista que puede hacer que se entregue un amplísimo espacio social a otras fuerzas políticas. ■

Cuadernos Urbanos



¿EN DEFENSA DEL PUEBLO?

■ El Ministerio Público, con el apoyo del Instituto Libertad y Democracia (ILD), ha puesto en marcha una institución que actúe como defensora del pueblo ante la administración pública, específicamente en materia de adjudicación y titulación de lotes para vivienda. En un extenso aviso publicado en los principales periódicos capitalinos, se señala como argumentación que la falta de acceso legal a la vivienda afecta al 47^o/o de los limeños, que las tramitaciones para la adjudicación de eriazos para vivienda son muy largas, que el proceso de titulación que confiere la seguridad jurídica sobre el lote demora veinte años y que sólo un 20^o/o de los asentamientos populares disponen de sus títulos.

Al haber tomado un caso como el de la adjudicación, el ILD debería de haber hecho un análisis del procedimiento de adjudicaciones y de la marcha de los organismos pertinentes. Al no hacerlo, la crítica a los "sistemas jurídicos" no permite ver el motivo de las demoras. Es decir, no se trata de un problema de trámites más o trámites menos, sino de intereses económicos concretos. La falta de acceso a una morada digna, a despecho del ideario del ILD, no ha podido ser solucionada por el libre mercado. No sólo castigando funcionarios o reduciendo procedimientos administrativos se garantiza un derecho económico.

De otro lado, el comunicado no menciona en ningún momento la facultad que debería tener el Defensor del Pueblo para interponer denuncias contra los especuladores que siguen urbanizando tierras agrícolas o apropiándose de concesiones mineras para fines de habilitación urbana. ■

LOS TITULOS Y SU INSCRIPCION

■ La Municipalidad de Lima Metropolitana ha iniciado en el último período un agresivo programa de titulación en PPJJ que busca cumplir con el objetivo de los 50 mil títulos en 1986. Se sabe que en concordancia con la ley orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes, la Municipalidad provincial es la autoridad responsable del saneamiento físico y legal de los Asentamientos Humanos. Subsiste sin embargo un problema al momento de inscribir estos títulos ante el Registro de Propiedad. Resulta que el DS 038-82 JUS del 4.6.82 aprobó el actual formato de los títulos de propiedad cuya cláusula de normas generales está en contradicción con las actuales normas legales vigentes. Para subsanar este defecto que puede hacer que en la puerta del horno se les queme el pan a los pobladores —y de paso al Concejo—, la Municipalidad provincial ha iniciado las gestiones pertinentes ante el poder ejecutivo para que se dicte un DS modificatorio del DS 038. ■

EL CASCABEL AL MICROBUS

■ Una de las medidas que ha tenido mayor efecto para la opinión pública ha sido la reorganización del transporte en Lima Cuadrada. Y es que hasta hace muy poco esto era visto como algo totalmente imposible y sus mentores eran tratados como ilusos o utopistas. Más de un intento de reordenamiento ha sufrido en el curso de los últimos 20 años serios reveses y más de una sonrisa irónica.

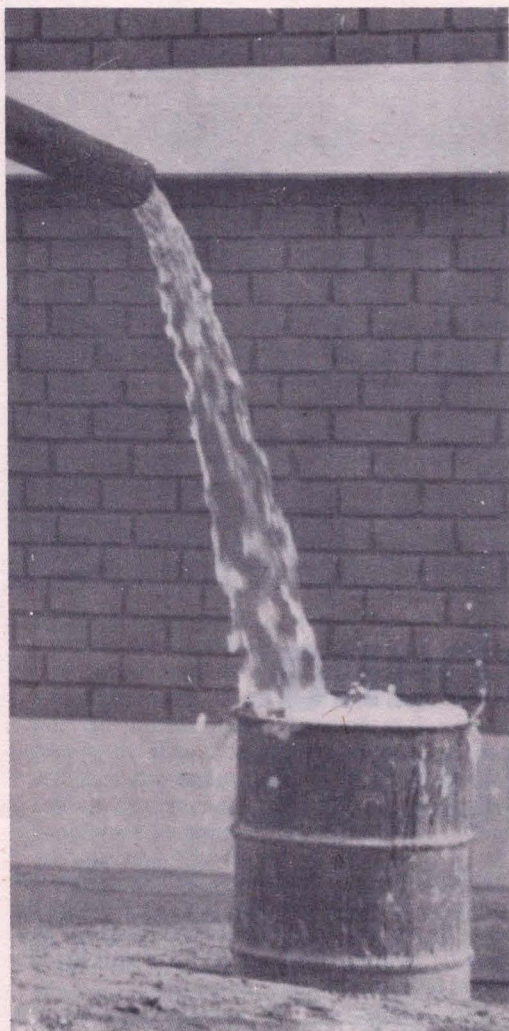
La verdad es que existen poderosos intereses a los que hasta hoy nadie se había atrevido a desafiar. Es sabido que muchos de los propietarios transportistas conforman una casta especial en el país que paradójicamente siempre ha permanecido en el anonimato.

Hasta que le pusieron el cascabel al gato. Un director Municipal pepicista, Manuel Cáceda, sin pelos en la lengua y con el apoyo de la fracción municipal izquierdista, acaba de demostrar que la lógica totalmente irracional que tienen los capitales privados en el país, puede ser reformulada dentro de los actuales marcos institucionales en beneficio de una modernización útil a todos, incluso a los propios transportistas. El boletaje, que permite saber por primera vez cuánto ganan realmente los microbuseros, fue el primer paso. Se cruzó después información computarizada para conocer qué nombres se repetían en los padrones de transportistas inscritos, o, en otras palabras, quienes eran los "grandazos" del negocio. A renglón seguido se eliminaron las concesiones y se dictaminó la licitación de rutas. Los comités tendrán que convertirse en empresas de acuerdo a una reglamentación mucho más racional y por fuera del ámbito de las coimas de los funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ¡Toda una "revolución" ante nuestros ojos! que ha puesto en vereda a más de una autoridad. ■

ALAN TALAN

Si Bedoya tuvo su zanjón y Belaúnde su Marginal, no pasará mucho tiempo para que el Presidente García cuente con su Tren Eléctrico. Un Ente autónomo para el tren metropolitano, ya ha sido nombrado siendo representante de la Municipalidad de Lima que coparticipa en el Proyecto—, el Arq. Eduardo Figari, quien habría convencido a ALAN para que entre el Mercado Mayorista y la Plaza Unión, el tren se sumerja bajo tierra a fin de evitar graves problemas urbanísticos.





SI, BEBERAS

■ Además del programa de inversiones para 1986, Sedapal tendría en cartera dos proyectos de envergadura en los conos Este y Sur de la capital. El primero contempla la ejecución de una planta de tratamiento de agua potable en la localidad de Ricardo Palma, a 40 kilómetros río arriba del Rímac mediante la derivación de éste, lo cual evitaría la vulnerabilidad de la Atarjea. El segundo sería la construcción de un canal de más o menos 30 kilómetros para abastecer de agua potable en forma directa a Villa el Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores. El agua sería llevada mediante un canal sobre los cerros de Manchay.

De otro lado, el viaje del alcalde de Villa el Salvador para establecer contacto con la Comunidad Económica Europea tiene como uno de sus objetivos negociar el financiamiento internacional para hacer viable este sistema alternativo de abastecimiento de agua potable del cono sur de la capital. La propuesta para que se otorgue a Villa el Salvador el Premio Nobel de la Paz, puede ser un espaldarazo para las gestiones de Miguel Azcueta. ■

AGUA: ¿un futuro diferente?

Fuentes: Municipalidad de Lima Metropolitana
Sedapal

Elaboración: Cuadernos Urbanos

■ Para el presente año Sedapal tiene un plan de inversiones de hasta 18 millones de dólares. La mitad corresponde a Convenios internacionales y el resto a la ley 24441 y a los aportes de Fonavi para el Plan de Emergencia de Agua Potable en Lima Metropolitana.

DISTRITO	INVERSION	PPJJ	SIT OBRA	FINANCIACION
Chosica	54 Millones I/.	Plan Integral	Por Ejec.	Japón
Chaclacayo	46	V. Fátima	"	BM-BIP
		M. Grau	"	"
		C. Progreso	"	"
		Huascata	"	"
Chorrillos	31	S/Teresa	En Ejec.	Sedapal
		Tacalá.	Por Ejec.	BM-BVP
		V. Alegre	"	"
		Cocharcas	"	"
		S. Rosa	Por Ejec.	Ley 24441
El Agustino	27	T. Amaru	"	"
		7 Zona	En Ejec.	S-BIRF-BV
		7 Octubre	"	"
		C.E. Agust.	"	"
		S. Isabel	"	"
		Independte.	"	"
		Nocheto	Por Ejec.	"
		V. Hermoza	"	"
Carabayllo	19.5	S. Milagros	"	"
		V. Carmen	"	"
		Progreso	En Ejec.	BM-BVP
		La Flor	"	"
		Polvorín	"	"
		América	"	"
Comas	17.66	Porrás	"	"
		V. Esperanza	"	"
		Cerro Peruano	En Ejec.	Sedapal
		Año Nuevo	"	Sedapal
		Collique 3Z	"	S-BVP
		Collique 5Z	"	"
		Milagro	Por Ejec.	Ley 24441
		R. América	"	"
Independencia	13.9	S. Cruz	"	"
		Villarreal	"	"
		N/Esperanza	"	"
		Tahuantinsuyo	En Ejec.	S-BM
		6 de Julio	"	"
S.J.L.	1.76	San Albino	"	"
		San J. Dios	En suspenso.	"
		Huáscar	En Ejec.	BVP
		Huáscar B	Por Ejec.	L. 24441
		Huáscar	"	"
Cercado		D. Carrión	"	Wusc
		Campoy	"	Canadá
		Planeta VMPS	En Ejec.	Ingl. Sedapal



La escena urbana: EPPUR, SI MUOVE

Por Paul Maquet M.

■ Los conflictos sociales urbanos se han exacerbado en la escena acitateados, en parte por las expectativas que el nuevo gobierno ha generado en la población. Por ejemplo: En los doce últimos meses se crearon 100 PP.JJ. en Lima, la mitad de ellos, de julio a diciembre de 1985. El caso Bocanegra se constituyó en la punta más alta del conflicto desencadenando pugnas y rectificaciones a nivel del Ejecutivo, del Parlamento y de la Municipalidad. El día 28 de noviembre los pobladores desalojados el 3 de octubre realizaron una marcha a Palacio de Gobierno exigiendo se apruebe la ley de expropiación, pero fueron dispersados en forma violenta por la policía. Dos días más tarde, en son de protesta, volverían a posesionarse de los terrenos. Otros 5 asentamientos nuevos en San Martín de Porres han empezado ya las tareas de habilitación urbana.

Mientras tanto los PP.JJ. formados en la última etapa continúan a la espera de una solución por parte de la Municipalidad en relación con las solicitudes de reconocimiento. Otros, como San Antonio, el Trébol, San Marcos, Micaela Bastidas, de Vitarte, marcharon el 28 de noviembre hacia el Parlamento exigiendo la agilización de sus trámites de vivienda y servicios. El problema del agua también empieza a reaparecer en la medida que se afina el verano.

El 20 de noviembre unos 5 mil pobladores de diversos PP.JJ. realizaron una marcha al Ministerio de Vivienda exigiendo la realización de obras estancadas por parte del Sedapal,

cumplimiento de contratos, reorientación del impuesto 163. Ella surgió como producto de una serie de reuniones de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Lima con los PP. JJ. que tenían problemas de agua.

Días después, el 7 de diciembre aparecieron en el Diario La República sendos comunicados de los PP.JJ. de Chosica y Carabayllo, y tres días más tarde los pobladores de este distrito marcharon exigiendo la culminación de las obras de tendido de redes que se encuentran paralizadas con grave perjuicio económico para la población.

Otro ejemplo del dinamismo que presenta el movimiento social se refiere a las mujeres. El 5 de diciembre se llevó a cabo una movilización metropolitana de los Comités del vaso de leche promovida por la secretaría de promoción social del Concejo Provincial de Lima. Pedían que el Parlamento considere una partida especial para poner en marcha la ley del vaso de leche promulgada a fines de 1984. Dos días antes, el 28 y 29 de noviembre se había llevado a cabo la II Convención de la Federación de Mujeres de Villa El Salvador, y el 29 el alcalde del Rímac convocó a las coordinadoras del programa del vaso de leche. Posteriormente, el 14 de diciembre se realizó en San Juan de Lurigancho un encuentro de Comités con la participación de unas 700 delegadas, para evaluar la marcha del trabajo. Para el mes de febrero se anuncia un evento del mismo tipo en El Agustino.

En el terreno vecinal el 29 de noviembre se



inauguraba en Villa María del Triunfo la primera convención distrital de PP.JJ., promovida por el concejo distrital, como había sucedido antes en Surquillo. En provincias se acaba de realizar el II Congreso de la Federación Departamental de PP.JJ. del Cuzco. Por último, la CGPP por un lado, y Conapjup por otro, anuncian, por separado, la realización para los primeros meses de 1986 de dos Congresos Nacionales de PP.JJ.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE ESTE MOVIMIENTO

1. Se trata, como es evidente, de un movimiento sumamente disperso entre distritos, y dentro de cada distrito de acuerdo con la naturaleza de la actividad.

2. Más de un compartimiento está marcado por la dinámica de cada municipalidad distrital o por cada secretaría metropolitana. Cuando los hechos discurren por fuera de esta vía, o escapan a su lógica, ellos no cuentan por lo general, con el respaldo edil.

3. Cada uno de los hechos señalados a título de ejemplo, ha estado fuertemente cruzado por las pugnas particulares entre los diversos grupos de izquierda: El cambio del regidor de servicios del directorio de Sedapal en momentos en que recién comenzaban a aparecer los problemas de agua; el intento de boicot que hizo una fracción de IU al encuentro de Mujeres de Villa; la exclusión de otra fracción durante el Congreso de Villa María; la actitud hostil del alcalde del distrito al desarrollo del Programa del vaso de leche, en San Juan de Lurigancho; el poco éxito de la reunión del Rímac por la elección edil de una comisión organizadora cuestionada por las bases; la fractura en dos con la que terminó el Congreso del Cuzco y la convocatoria a dos Congresos Nacionales paralelos de PP.JJ. permiten comprobar esta hipótesis.

4. Las reivindicaciones poblacionales han estado referidas, en esta etapa, a: Reconocimiento, sobrevivencia, tierra y agua. La primera tiene que ver con la municipalidad, las dos siguientes con ésta y con el gobierno central y la última, casi exclusivamente con los órganos centrales de poder. El desarrollo de estas contradicciones es sin embargo diferente a momentos anteriores. Tanto la Municipalidad de Lima como el APRA tienen ofrecimientos alternativos.

5. Los niveles más dinámicos de organización popular se sitúan hoy día en el plano de la sobrevivencia y comprometen principalmente a las mujeres.

LA MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA

La Municipalidad se encuentra desarrollando en estos momentos una serie de iniciativas que a mediano plazo pueden resultar muy positivas. El 21 de diciembre se aprobó en sesión

del Concejo el nuevo Plan de Desarrollo Metropolitano. El proyecto de catastro computarizado comienza a dar sus primeros frutos junto con la central de informática recientemente inaugurada; se lleva a cabo una ambiciosa reorganización del transporte urbano que va desde la implantación del boletaje y reapertura de reinscripción de líneas, hasta la declaración de Lima Cuadrada como zona rígida; la empresa de Limpieza desarrolla un programa amplio de rellenos sanitarios por distritos; Invermet está asfaltando numerosas pistas en PP.JJ.; el programa de emergencia tiene hoy nuevas perspectivas con la aprobación de una partida especial por parte del Congreso para poner en marcha la ley del vaso de leche. Se ha abierto en Villa María del Triunfo la primera Caja Municipal de ahorro dentro del programa del PROME que vía Invermet ha comenzado también a dar empleo temporal; se empiezan a dar de manera más amplia títulos de propiedad para los PP.JJ. etc.

Existe en suma, una intensa dinámica municipal que basada en el diálogo y la concertación, revaloriza la gestión municipal de la izquierda dándole una imagen sólida y con perspectiva como aún el mismo D'ornellas reconoce. En esta labor son esencialmente los independientes de IU quienes toman la iniciativa. Existe sin embargo un problema que no siempre ha sido abordado convenientemente: La necesidad de planificación urbana, y a partir de ella las propuestas que lanza el municipio, versus la lucha de intereses entre los pobladores y los urbanizadores por apropiarse de la ciudad. Eso ha estado en la base de las indecisiones para reconocer a los nuevos PP.JJ. y para tratar el asunto de las expropiaciones.

EL NUEVO GOBIERNO

a) Su relación con el ámbito municipal.—

El artículo 88 del proyecto de ley del presupuesto original daba atribuciones a la Corporación Departamental de Lima para intervenir en los PP.JJ. del área Metropolitana. Los artículos 11, 120 y 140, determinaban la distribución de rentas municipales, el aumento de remuneraciones vía el MEF, y el diseño de un calendario de desembolsos bajo responsabilidad del Ministerio de Economía. La sangre no llegó al río. Se trataba sin embargo de un aviso del gobierno para no dejar suelto el cabo municipal. El anuncio oficial de que Sedapal y Electrolima entregarán títulos de propiedad; el apoyo del Ejecutivo al proyecto "Mi Perú" que contrasta con la poca atención oficial a los programas especiales de la Municipalidad; la resolución última del Ministerio de Vivienda que extrae al pueblo joven San Fernando de SJL del ámbito municipal y lo transfiere a ENACE; la construcción de instalaciones deportivas en José Carlos Mariátegui y San Juan de Lurigancho el resurgimiento del Plan Orrego de acondicionar un ferrocarril en Lima Metropolitana para unir los conos norte y suro el planteo del MEF de

El gobierno Municipal de Alfonso Barrantes ha dado en los últimos meses pasos significativos para encarar los problemas de la ciudad a tal punto que la oposición ha quedado con pocos argumentos para criticar su gestión edil. Una buena carta de presentación para noviembre de 1986.



abrir cajas de ahorro popular a nivel nacional son algunos ejemplos ilustrativos al respecto.

b) Reivindicaciones populares y partido de gobierno.

El partido de gobierno convocó el 6 de diciembre a una concentración en la Plaza de Armas de Lima. En esta reunión el Presidente anunció, además de la entrega de títulos vía Sedapal, hecho a nuestro entender manifiestamente político, la necesidad de poner a Sedapal al servicio de los más pobres. Días más tarde, declaró a Sedapal en reorganización. Esta medida, según nota de Andina en El Peruano del 11 de diciembre, contempla el reequipamiento de la Atarjea, su limpieza y la contratación de personal para tales fines. Pero además anuncia la realización de obras de agua potable en los PP.JJ. Cerro El Agustino, Santa Isabel, 7 de Octubre, Flor de Amancaes, San Juan de Dios, San Albino, Buenos Aires de Villa, Santa Teresa, Villa Hermosa, Tacalá, Vista Alegre, Comité 57 de Nueva Esperanza, y el mejoramiento de los servicios existentes en VMT y SJL. Varios de los PP.JJ. firmantes del comunicado del 24 de noviembre respaldando la movilización por el agua habida el 20, estaban presentes en esta lista, a la que se agregó la convocatoria, el 19 de enero, a licitación para realizar las obras de agua en el P.J. Horacio Zeballos de Huaycán.

Junto con este paquete el 13 de diciembre el Presidente envió un proyecto de ley al Parlamento por el que se asigna a Sedapal 50 mil millones de soles como aporte de capital para agilización de las obras. A este monto se agregan otros 50 mil millones de soles que corresponden a la participación de Fonavi en 1986 para la realización de obras de saneamiento en PP.JJ.

Otro asunto que concitó la atención pública ha sido el de los terrenos, y en forma particular el caso Bocanegra. El 28 de noviembre cuando los pobladores se acercaron a Palacio Alan García no tuvo la reacción que lo condujo al ex-fundo apenas producido el desalojo. La paliza policial no se hizo así esperar. Sin embargo el 24 de enero el Presidente firmaba la resolución que expropia estos terrenos para las cuatro mil familias.

El 21 de diciembre en una visita a los barracones, Alan García anunció a los pobladores de Juan Pablo II su intención de expropiar las 10 Has. que ocupan para adjudicárselas. El Prefecto de Lima no ha vuelto a poner sobre el tapete el famoso argumento del "principio de autoridad", el Ministro del Interior ha hecho mutis, y el Poder Judicial se muestra menos expeditivo para ordenar nuevos desalojos. Parece haberse así llegado a una especie de punto muerto en el asunto de las invasiones. Mientras tanto, el gobierno se apura en poner en marcha su contrapropuesta: Los lotes con servicios.

Esta no es tan diferente a la del programa Municipal de habilitación urbana, y tiene la ven-

taja de entregar lotes servidos a un precio bastante bajo a una población mucho mayor.

La Municipalidad de Lima, por su parte, en el Plan Metropolitano propone la realización de 5 proyectos de autoconstrucción. Varios están en marcha: Chillón, Canto Grande, Laderas, Huaycán y Pamplona, beneficiando entre 15 y 20 mil familias. Si ambas propuestas lograrán materializarse permitirían cubrir medianamente la presión anual por vivienda en Lima, a pesar de que este modelo de expansión horizontal y asentada sobre terrenos que aun no han caído en manos de la voracidad especuladora, no rompe con la segregación existente y tiene límites para una población que habrá de duplicarse en el curso de los próximos 15 años. En este sentido, la propuesta del Banco de Tierras enarbola por IU y recogida hace muy poco por el Ministro de Vivienda, junto con un mayor control de la tierra urbana que propone la municipalidad, tienen hoy día plena vigencia, así como la revisión de la posesión de terrenos eriazos y agrícolas que mantienen los terratenientes

c) El APRA, su política y sus contradicciones.—

Además de las iniciativas en el ámbito municipal y de las respuestas parciales a las reivindicaciones de la población, el APRA desarrolla con cierta eficiencia el plan de emergencia en PP.JJ. particularmente empleo, vía el PAIT que ha originado que inclusive algunos militantes apristas abandonen la propuesta original de comedores populares) y salud. Ha tenido sí un fuerte encontronazo con el asunto de los precios de los productos de primera necesidad, el desabastecimiento y la negociación con las mayoristas a espaldas de los productores.

Sin embargo, más que desarrollar una política urbana definida, el APRA parece estar interesado hoy en ampliar sus marcos de juego político y redinamizar la circulación de capitales como parte del proceso de reactivación del aparato productivo. Para cumplir con estos dos objetivos busca consolidar una base social en el seno de esa gran mayoría casi siempre silenciosa constituida por las capas menos favorecidas de los PPJJ.

Para ello no se circunscribe a un acercamiento de los pobladores a las esferas formales y administrativas. Por ejemplo, a sus triunfos en Huaycán, Villa el Salvador, Villa María del Perpetuo Socorro y Villa Venturo, se acaba de sumar la victoria en el PJ El Planeta, viejo bastión del "clasismo" izquierdista. Así mismo, gana terreno en los comedores populares ya instalados, crea nuevos, dinamiza su actividad en los comités del vaso de leche, etc. En este proceso el partido de gobierno entra a tallar en las organizaciones de base con métodos lícitos pero también vedados. No se trata solo de un problema de ritmos o de circunstancias, que sí existen, sino, además, de la falta de una mayor unidad de criterio. Es el caso del Congre-





La Municipalidad de Lima Metropolitana tiene en cartera para este año una serie de proyectos donde destacan habilitación urbana vialidad y titulación. El problema del reconocimiento legal de los nuevos PPJJ sigue sin embargo latente.

so del Comité de Desarrollo de la Margen Izquierda donde prevaleció dentro del APRA la posición de respetar el organismo constituido frente a opiniones que propugnaban crear otra instancia organizativa. En el proyecto Municipal Chillón tamoién se da el mismo fenómeno.

Esta lucha del partido de gobierno por consolidarse en los PPJJ tiene ciertos límites, determinados por la precariedad de políticas que no enfrentan —por lo menos todavía—, problemas verdaderamente estructurales. Ya hemos visto los estragos que causó al interior del APRA la propuesta de expropiaciones, la espera de la generación de conflictos para empezar a abordar los problemas de agua. Constatamos lo difícil y lo ficticio que constituye el control de precios, lo precario que es el PAIT sin un replanteo más global del modelo de desarrollo, etc.

En este marco la experiencia está demostrando que existe una red compleja de relaciones contradictorias entre el Presidente y su partido; entre los intereses de los militantes al interior del partido; entre éstos y sectores independientes que colaboran con el gobierno; entre el Ejecutivo y otros poderes públicos. Entre todos ellos la contradicción más importante nos parece que se sitúa entre los intereses conservadores al interior del partido y los intentos de racionalizar, de modernizar y de moralizar el país. El protagonismo de Alan García debe ser entendido como el intento por formar un centro de consenso dentro pero también fuera del partido, y que a nivel de las bases se expresa en una reencarnación de la figura paterna —comprensiva y afectuosa pero también autoritaria y por momentos hasta irascible—, particularmente al interior de esas capas mayoritarias de los PPJJ.

d) El APRA y la expectativa popular.—

¿Qué posibilidades tiene Alan García de consolidar una base social de apoyo a mediano y largo plazo? Responder a esta pregunta implica despojarnos previamente de los prejuicios que tienen casi siempre las opiniones de los agentes políticos de oposición, más aún cuando se trata de analizar a un partido político de corte tan polémico como ha sido tradicionalmente el APRA.

Decir que Alan García llenó el 6 de diciembre la Plaza de Armas porque amenazó a los trabajadores del PAIT con no pagarles el salario dominical, significa, a pesar de que sabemos que pudieron existir presiones de este tipo por parte de militantes apristas—, no comprender cabalmente la expectativa popular que hay en el proceso.

Decir que el PAIT ha sido creado para competir con el Programa de emergencia y explicar la debilidad de las organizaciones de base del segundo a partir de la existencia del primero, resulta por lo menos una justificación a un problema real que debe ser evaluado más seriamente.

¿Sobre qué base se asienta la apuesta política del presidente? En la década del 70 la clase obrera conquistó un lugar protagónico en la escena política reagrupando en torno a sí a numerosos sectores de PPJJ. Hoy esta unidad es menos nítida por el propio debilitamiento de la clase obrera; por las graves deficiencias de la izquierda para coadyuvar en la articulación de un eje de este tipo; por la mayor dispersión social. En este marco, no debe aparecer como casual la ubicación que da AGP a los obreros en la pirámide por él construída, y la que da a la mayoría de los pobladores de los

Alan García: protagonismo individual y problemas partidarios.



PP.JJ. Existe una redefinición de las articulaciones de clase, diferente a aquella que hace 10 años encumbró a los sectores más radicales de la izquierda al primer plano de la escena.

LA IZQUIERDA EN EL ÚLTIMO PERÍODO.—

a) La Debilidad de la Izquierda.—

La izquierda que por razón de su propia política entró debilitada al proceso electoral del 14 de abril, experimentó luego de la derrota un período de franco receso, quebrado solo en virtud de unas declaraciones que ponían en cuestión el liderazgo del Frente izquierdista, que había mantenido hasta esos momentos una línea de excesiva cautela ante el nuevo gobierno.

Al final del entredicho los miembros del CDN de IU suscribieron por consenso una declaración sumamente sectaria que apaciguó los ánimos reflejando una actitud temerosa y defensiva de los partidos. A renglón seguido parece que las cosas volvieron a fojas cero pero dentro ya de un re-encendido de motores para las elecciones de noviembre próximo.

b) Las medidas del APRA y la actitud de los partidos.—

El APRA en el gobierno no está implementando el programa electoral de IU y existen indicios más que suficientes que llevan a pensar que el partido de gobierno no siempre tiene una línea coherente entre medida y medida. No obstante no podemos dejar de constatar en el terreno de lo urbano ciertos niveles de encuentro entre las propuestas de IU y del APRA. Por ejemplo, el Plan de gobierno de IU habla de empleo masivo, la Municipalidad de Lima lleva adelante el PROME y el APRA pone en marcha el PAIT. IU anuncia un programa de comedores y el Concejo desarrolla tareas específicas en esta dirección. El gobierno también. En salud la izquierda plantea, entre otras cosas, la vacunación masiva y la selección de medicamentos básicos. Ambas cosas están siendo implementadas por el APRA.

En sobrevivencia IU pone énfasis en el vaso de leche. El artículo 225 de la ley de financiamiento autoriza una partida para ello; en vivienda IU propone reorientar los fondos de FONAVI y alentar la autoconstrucción mientras que la municipalidad pone en marcha hasta 5 proyectos de habilitación urbana. El APRA ha reorientado los fondos de Fonavi y coloca en primera prioridad la habilitación de lotes con servicios. En construcción IU propone la realización de obras que den trabajo, utilizar materiales no convencionales y concertar precios con la industria de la construcción. Todo ello no es ajeno al APRA. Podríamos prolongar la lista y podríamos también decir que no se trata, en algunos casos, de cosas fundamentales. Aún así no podemos negar que ésta existe y que es un gran error concebirla exclusivamente como

parte de la demagogia aprista como hacen sectores de izquierda. Se trata de una posición defensiva que conduce fácilmente al sectarismo. De allí a la soledad política no hay más que un solo paso.

c) Izquierda, elecciones y movimientos sociales urbanos.—

Los partidos de izquierda enfrentan tres problemas principales: Una praxis deficitaria de democracia; una forma sectaria de concebir la conquista de la hegemonía, y una oposición poco racional y temerosa frente a las actuales medidas del APRA en el ámbito urbano. La consecuencia es que la influencia que cada partido específico podía tener sobre segmentos del movimiento popular es cada vez más relativa. La medición de este arraigo tomando en consideración los resultados electorales del 14 de abril es a este respecto sumamente ficticia. En cambio, la dispersión organizativa de los partidos, que no obedece en absoluto a causas orgánicas, puede ser, si un indicador más real de lo que verdaderamente está pasando a su interior. Esta es la razón de fondo que explica por qué no pueden llegar a ponerse de acuerdo para carnetizar IU abriendo así cauces para su organización democrática, lo que sería un avance indiscutible para consolidar el movimiento socialista en el país.

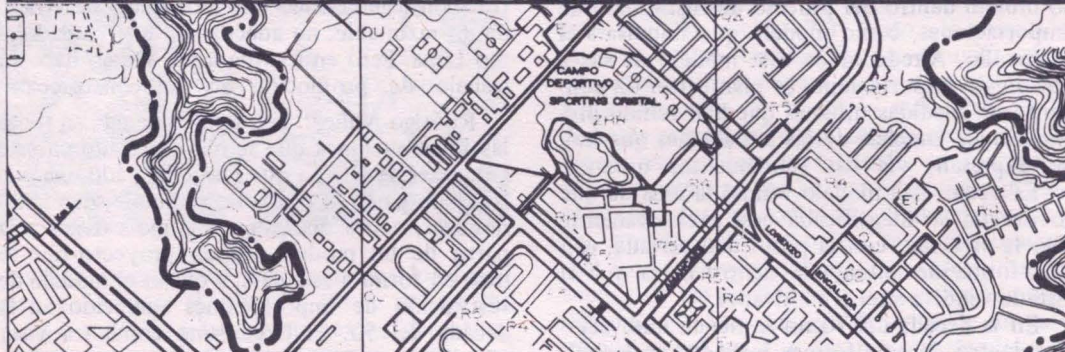
La perspectiva electoral de la izquierda a nivel de distritos en Lima, es así, salvo excepciones, de pronóstico reservado. Lo mismo ocurre en el caso del Concejo Metropolitano, a pesar de que aquí la izquierda cuenta con las ventajas arriba anotadas.

Pero, ¿qué ocurre con el movimiento social? La tónica social que marcaron los trabajadores organizados, en los años 70, hoy por hoy no existe en el país. Los pobladores perviven por lo tanto casi exclusivamente a partir de su propia lógica específica de desarrollo interno sin un eje de clase claro que afirme un proyecto diferente. Ello quedó trunco en la década pasada no pudiéndose trasmontar los límites del economicismo radical. Este fracaso, junto con las urgencias inmediatas de la sobrevivencia retrotrajeron al movimiento hacia la pasiva resistencia y la asistencia. Esta es una de las causas de la dispersión actual. La otra es haber sido considerados por la izquierda sólo como electores, o como objetos de disputa en la lucha por la "hegemonía social". A este nivel, los llamados al protagonismo social continúan siendo a la vez una ficción y una utopía.

No obstante, no podemos dejar de reconocer que existen hoy día mayores canales de participación que antes, fundamentalmente en el plano distrital, a partir de los gobiernos locales establecidos. Si bien ello es limitado aún, y hasta tergiversado en algunos casos, a nuestro entender la contradicción en este terreno es de naturaleza cualitativamente diferente a aquella del pasado. Felizmente todo se mueve. En latín, Eppur Si Muove. ■

Las urgencias populares exigen a la izquierda una profunda revisión de su práctica pero también de su teoría. Las últimas invasiones así lo demuestran.





El Urbanismo sobre el tapete

■ Diego Robles: Yo tengo un pequeño problema para poder comenzar a decir algo sobre la llamada coyuntura urbana. Creo que primeramente deberíamos tener algún nivel de consenso acerca de qué entendemos por "lo urbano". Esto significa tener un punto de aproximación sobre el modelo de sociedad a la que aspiramos y las posibles formas de construirla. De lo contrario creo que la aproximación sería muy parcial y muy inmediatista, no dejando aflorar los verdaderos problemas.

Andrew Maskrey: Yo también creo que hablar de coyuntura urbana es hablar de un tema bastante amplio. Una primera entrada podría ser la crisis de la ciudad en su conjunto. Una segunda cuestión que está relacionada con la anterior es la que se refiere a los llamados movimientos sociales urbanos. Estoy de acuerdo con Diego en que la forma con que vemos estos aspectos depende de a dónde queremos ir.

Creo que la ciudad en 1986 es mucho más complicada en su conjunto. La escena urbana es mucho más compleja que lo que fue hace 10 o 15 años en la década del 70. Esta complejidad en el problema de la ciudad se refleja en las mismas organizaciones. En este proceso tanto las organizaciones poblacionales y en mayor medida los intelectuales hemos perdido la óptica para analizar el problema.

Rodrigo Nuñez: Creo que se han tocado hasta tres temas en estas primeras dos intervenciones que pueden servir para enmarcar la discusión. El primero es que no se puede hacer un análisis de la coyuntura urbana si más allá no hay una perspectiva transformadora. Otros dos

puntos que Andrew ha tratado son la crisis de la ciudad y el movimiento social, pero a mi entender habría que hablar también de otra crisis. Existe una crisis de comprensión de lo urbano. Creo que nos hemos quedado en una serie de esquemas y de categorías limitantes para provocar una comprensión más amplia de los fenómenos.

Paul Maquet: Si estamos de acuerdo en que la ciudad es algo muy complejo y heterogéneo también estaremos de acuerdo que hablar de coyuntura urbana es asimismo un tema bastante amplio. Deberíamos por eso precisar el ámbito de nuestra discusión. Por ejemplo la coyuntura en los barrios, entendidos en su expresión más amplia. Por otro lado, si entendemos a la ciudad como expresión de las contradicciones de clase existentes en la sociedad, creo que la coyuntura urbana tiene que analizar necesariamente los movimientos sociales, sus contradicciones, sus problemas, su relación con el Estado, etc. En esta perspectiva, podríamos decir dos cosas adicionales: Es indudable que la coyuntura, a este nivel está íntimamente ligada con las políticas que plantea el nuevo gobierno. En segundo lugar, creo, como decía Diego, que para tratar acerca de la coyuntura tenemos que ver al mismo tiempo la perspectiva. Pero también tenemos que ver la trama; no podemos analizar una coyuntura en frío. Es decir, analizar cómo se han estado comportando los actores sociales y políticos, cuáles son las consecuencias de ello, etc., a partir de allí, cuáles son las posibilidades que se abren en el futuro inmediato.

Cuadernos Urbanos inicia en este número la publicación de conversatorios en torno a los retos que tiene por delante el urbanismo en el Perú. Creemos que esta reflexión alimentará una nueva perspectiva de análisis para los problemas urbanos ante una realidad cambiante que no permite esquemas ni teorías congeladas. Andrew Maskrey y Diego Robles investigadores de Cidap e Ideas respectivamente, aportaron su espíritu crítico.



*Las políticas urbanas
competen hoy día
también a los
municipios. Factor
nuevo que no puede
estar ajeno a una
reformulación necesaria
de la teoría.*



Diego Robles: Primero quería remontarse a los años 60 con la intención de ver algunas características del último modelo de desarrollo planteado en nuestro país, que tiene su tiempo determinado, su agotamiento por los años 75. Dentro de ello quería observar el rol que tuvo lo urbano dentro del proceso de sustitución de importaciones, como modelo que impulsara el desarrollo. Alrededor de este modelo de sustitución de importaciones se plantearon un conjunto de medidas urbanas que han venido premodelando muchas de las situaciones que hoy se expresan, vía los movimientos urbanos.

Es decir, este modelo vendió la idea de que lo urbano se identificaba casi exclusivamente con la vivienda, con la propiedad privada, con una forma de autoayuda dentro de la que el Estado vendría a ser el motivador.

En la década del 70 no se tienen innovaciones dentro de esas formas iniciadas en los 60. Entonces, cualquier forma de sobrepasar esta situación, debería tener como correlato preguntarse cuáles debieran ser los perfiles de un modelo de desarrollo alternativo.

Andrew Maskrey: Quiero profundizar algunos puntos de mi anterior intervención. Cuando he hablado de crisis urbana me he estado refiriendo a que en la década del 70 las reivindicaciones de los pobladores eran relativamente homogéneas. Cuando hablo de complejización en los últimos 10 años, es porque vemos la aparición de nuevos problemas. Me refiero por ejemplo, al problema de construir una vivienda en barriadas. Si bien este siempre ha sido un problema, hoy la misma capacidad potencial ha desaparecido. Existe una especie de estancamiento de los procesos de consolidación de la vivienda.

Con respecto al movimiento social creo que en los años 70 hubo una determinada teoría urbana de la que partimos. Se trataba por ejemplo de centralizar al movimiento barrial.

El resultado fue la creación de organizaciones como Fedepjup, CGPP, etc. Ahora yo veo la tendencia de los pobladores más a descentralizar que a centralizar. Se está yendo en sentido contrario de la teoría. Existe toda una multiplicación de organizaciones que a veces toman más importancia que la misma organización vecinal. Entonces veo seriamente la necesidad de confrontar la teoría con la práctica. No creo que estemos en posición de decir hoy si la teoría que manejamos en la década del 70 es correcta o no, si no la confrontamos con la experiencia que hemos tenido en el último decenio. Ello permitiría ver el sentido que tiene hoy seguir tratando de centralizar al movimiento barrial, si es una cosa que tiene sentido o no.

Cuando analizamos la teoría y analizamos la práctica creo que para todos nosotros existen a veces discrepancias muy serias. Por ejemplo, cuando salió el último libro de Desco, de Mario Zolezzi y Julio Calderón, me encontré con que el marco teórico que estaba manejando era

el mismo que los últimos 5 ó 6 libros de Desco sobre la cuestión urbana. Pero lo que hace Desco en su programa en Cantogrande puede ser muy opuesto a lo que dice el libro. El problema de la construcción por ejemplo. El libro concluye muy definitivamente que la autoconstrucción sigue siendo una modalidad de vivienda no razonable, no adecuada a una ciudad como Lima. Pero en Cantogrande, Desco hace un trabajo de promoción en autoconstrucción.

Rodrigo Nuñez: Veo una secuencia en todas las intervenciones que se han suscitado en este conversatorio. Creo que Diego ha dado una matriz para partir: Lo urbano se comienza a autonomizar, como disciplina o como categoría, a partir de un modelo, de un proyecto que se hizo en torno a este país, y que es el modelo de sustitución de importaciones aparecido en la década del 50. El Urbanismo comienza a ser visualizado como la disciplina encargada de amoldar la ciudad a las nuevas demandas que un proceso de industrialización muy específico exigía.

Lo urbano deja después de ser un problema exclusivo de vivienda en la medida en que la industrialización no va de la mano con el proceso de urbanización. Lo urbano termina siendo, por ello, el estudio de los escapes necesarios para dar curso a las demandas populares, no solventes.

La complejización de la que hablaba Andrew tiene relación con el hecho de que el sistema no es capaz de generar un modelo industrial a largo plazo, y de satisfacer las demandas de los trabajadores, llegando un momento en que no puede ni siquiera asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, y de la vida. No solamente se trata de que la escena urbana se ha complejizado se trata de que el modelo no funciona, que la sociedad no funciona y que incluso no estamos en capacidad de formular un modelo alternativo a los que se formularon antes, y entonces ahí viene, a mi entender, la necesidad de un proyecto de transformación viable de esta sociedad, coherente y factible ¿no?. Creo que sólo si tenemos un proyecto vamos a estar en capacidad de situar el momento urbano en su verdadera dimensión, si no lo urbano va a terminar siendo todo, o va a terminar siendo nada. Luego de decir esto quiero también expresar que no tenemos todavía ese proyecto de transformación de la sociedad. Hay embriones, hay rasgos todavía muy parciales, muy endeble, pero nosotros, los urbanistas, los políticos, los miembros de una generación que en algún momento se autotituló de izquierda, estamos siendo renuentes a diseñar un proyecto teórico alternativo. Creo que esta incapacidad no es solamente una incapacidad individual, de los estudiosos, de los políticos. Es también una incapacidad histórica que nos impide salir de los actuales esquemas a los que nos habituaron nuestros padres intelectuales, nuestros políticos, nuestros partidos, y en esta incapacidad histórica se ubica nuestra crisis de com-



presión por la cual fragmentamos los fenómenos. Cómo es posible, cómo podría ser posible capturar integralmente estos fenómenos que están cuajando y convertirlos en una alternativa coherente.

Paul Maquet: Hace un rato hacía hincapié en la importancia de los movimientos sociales y sus representaciones políticas. A este nivel, uno de los problemas que está planteado con bastante actualidad es la factibilidad o no de sacar a esta ciudad de la crisis en los marcos de una sociedad tal como la conocemos. Recojo la idea de Diego acerca de que la derecha planteó en su momento un modelo de desarrollo que fracasó.

Pero el movimiento social y sus diversas expresiones políticas no plantearon un modelo alternativo de desarrollo. Se enfrentaron a la situación dada, privilegiando casi de manera exclusiva el asunto de las reivindicaciones. Esto sucede hasta fines de la década del 70. Es recién con la apertura democrática de principios de los 80, que comienza a surgir una teoría urbana pero que no dilucida el problema de la contradicción entre los límites reales del actual marco institucional y medidas necesarias para superar la crisis urbana. Ella está teñida además por la urgencia de respuestas inmediatas de administración municipal.

Por eso decía, que tenemos que evaluar también qué es lo que ha pasado en los últimos años, porque de una visión gremial de los problemas de la ciudad se ha pasado a una visión técnica de los mismos. Ello lleva a una profundización de lo que se ha llamado la automatización de lo urbano, donde lo político pasa a un segundo plano.

Esto es importante porque nos introduce a otro tema que nos acerca a los asuntos de coyuntura, cual es el problema de la democrática y la participación.

¿PROBLEMAS TECNICOS O PROBLEMAS POLITICOS?

ROBLES: Bueno, escuchándolo a Paul se me viene a la cabeza una entrada complementaria. Básicamente: ¿a qué nos estamos refiriendo?

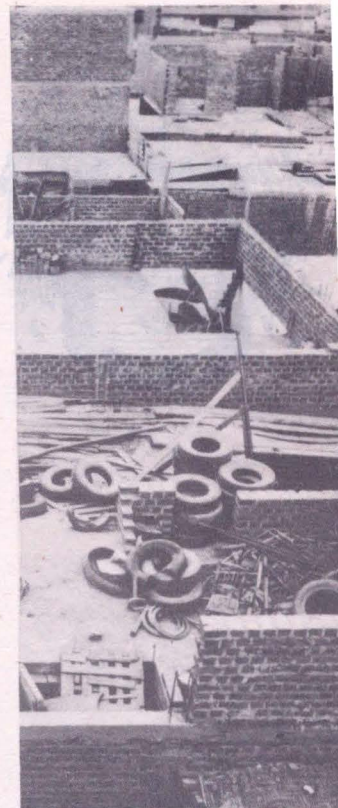
riendo? al problema de lo urbano reducido a la ciudad o al problema de la urbanización de nuestra sociedad. La primera entrada a lo urbano en el modelo que analizábamos anteriormente, está circunscrito a una respuesta técnica en el sentido de que la ciudad, lo urbano, tiene elementos no deseables, elementos que deben de ser regulables en función de optimizar este modelo social. Por tanto, la discusión técnica estuvo circunscrita a estudiar estas estructuras urbanas para tratar de dar una respuesta deseable. Es decir, lo que existe no es deseable porque tenemos un modelo, y normalmente ese modelo está basado en formas de pensamiento que no se han originado en esta sociedad, sino en sociedades industrializadas y ese modelo general tiende a ser una propuesta que los técnicos generalizan sin categorizar los sujetos de desarrollo. Pero si nosotros vemos la dinámica de sociedad en términos de un país, creo que en los años setenta, en términos de Reforma Agraria, nos ha dado una serie de elementos novedosos. No quiero decir que la Reforma Agraria haya sido implementada óptimamente pero sí que existen algunos elementos que deberían ser tomados en cuenta. Y esto es la medida de la participación, de la organización en las áreas urbanas. La cuestión de la propiedad, por ejemplo, cómo tener modelos de gestión en el agro sin tener los correspondientes en la ciudad.

Por otro lado, no olvidemos que otra situación novedosa de los 70 fue el surgimiento de una serie de organizaciones que representarían formas de democratización de la sociedad civil, y también instituciones como los municipios que han sido foros, formas de participación con todas las limitaciones que han tenido.

Ahora bien, si nosotros vemos el diseño de las instituciones civiles, la sociedad civil que nos da la década del los 80, vemos que ellas son totalmente distintas a las organizaciones en los años 60 y 70, donde el Estado era el que debía plantear las reglas de juego de lo urbano. Hoy esto ya no es así.

Si nosotros vemos que hay una crisis en términos de gestión, de acceso a los servicios, etc., también debemos recordar una serie de situaciones novedosas que diferencian a nuestro país de muchos otros países vecinos. Fundamentalmente yo creo en la participación de la juventud. Lo vemos hoy día en los clubes de madres, en otras organizaciones donde gente muy joven está planteando formas alternas. En ese sentido mi pregunta es si nosotros deberíamos hacer una reflexión en términos de encontrar las condiciones para un nuevo modelo de organización de nuestro país, o si ya tenemos gérmenes que existen en nuestra sociedad, y nuestra tarea es evaluar estos gérmenes.

Andrew Maskrey: Yo me he interesado en lo que ha dicho Paul sobre esta especie de imposibilidad que hemos tenido para formular una alternativa de desarrollo a largo plazo.



"... Uno de los problemas que está planteado con bastante actualidad es la factibilidad o no de sacar a esta ciudad de la crisis en los marcos de una sociedad tal como la conocemos..."





Me parece que la ciudad, por la expresión urbana actual, y por los niveles de conflicto social que tiene, se ha vuelto cada vez más inmanejable. Esa es justo la razón por la cual nuestras alternativas de transformación pueden achicarse un poco en escala y tecnicizarse. Representa una exigencia del propio movimiento social buscar alternativas concretas al problema actual de la ciudad. Ello es más importante que buscar otra ciudad, no se si me entienden la diferencia. Creo que este enfoque ha llegado a su límite y a su punto de ruptura. No me atrevería a decir hasta dónde se puede seguir manejando Lima, hasta dónde se puede seguir intensificando el conflicto social. Pero lo que sí creo es que las alternativas democráticas, las alternativas organizativas, tendrán que generarse en el mismo movimiento social, pero todavía está lejos de poder generar éste otro tipo de alternativas.

Me parece que tenemos una tendencia casi natural hacia al activismo que es perfectamente entendible, a responder a las exigencias actuales de organización, a las reivindicaciones inmediatas, a tratar de hacer esta ciudad inmanejable un poco más manejable. Creo que si nosotros no vamos más allá de estas soluciones llamadas técnicas, planteando también un contenido social, de hacer esta ciudad más habitable, entonces creo que no estamos cumpliendo nuestra función.

Creo por otro lado, que esta alternativa estratégica de desarrollo, debería tener como base alternativas tácticas de mejora de la ciudad.

Rodrigo Nuñez: Quisiera engarzar un poco el devenir de esta conversación con algunas preocupaciones de índole personal. Partamos de una constatación que ha hecho Andrew: ¿Cuál es el papel de los estudiosos de ese proyecto estratégico de desarrollo?. Acerca de esto, es claro que los estudiosos no son los únicos generadores de las alternativas urbanas. Somos en todo caso, un brazo más en medio de un gran ejército. Pero no somos más que eso. Otras instancias más importantes son el propio movi-

miento social y las representaciones políticas que tienen capacidad de actuar directamente en el asunto.

El problema de fondo creo yo es que todas las alternativas urbanas han estado desfasadas de una alternativa global. Si miramos el programa Municipal de IU con el que gana las elecciones del 83, y lo cotejamos con el programa de gobierno de 1985, vemos que no hay total correspondencia entre uno y otro. Que el primero no se desprende del segundo.

Los dos programas representan una serie de medidas pero no esbozan un modelo. Creo que ni en 1983 hubo un modelo municipal alternativo claramente diseñado, ni en 1985 hubo un modelo de sociedad alternativo al tradicional. Creo en suma que no hay aún ese diseño de sociedad alternativa: Hay una readecuación radical de la sociedad presente. Creo que este no es un problema exclusivamente nuestro. Creo que es un problema de encrucijada histórica que atañe a todos los países del Tercer Mundo: No hay actualmente un diseño de sociedad alternativa al del capitalismo. Hay una crisis conceptual, que impide además ver más allá de lo que ha sido el socialismo real.

Paul Maquet: Quería ordenar lo que había dicho anteriormente. Yo sí creo que las cosas parciales, los programas a corto y mediano plazo, son importantes. Veo que existen posibilidades de avanzar de manera positiva —a pesar de las limitaciones actuales— hacia una perspectiva más democrática. Pero es evidente que tenemos problemas estructurales, centralismo y el problema de la producción por ejemplo, que hacen que cualquier plan parcial se vuelva muy rápidamente obsoleto ante la cruda realidad. Hay que ser conscientes de ello. Por ello hoy más importante que lo técnico es la participación democrática de los movimientos sociales en la gestación de algo diferente y alternativo. Este es otro papel que no podemos dejar de pasar por alto.

En tercer lugar quería decir que es lógico que al ensancharse el movimiento se haya hecho más heterogéneo. Creo sin embargo que existe una especie de mitificación en relación con algunas instancias que se dice que antes no existían y que hoy sí. Es indudable el papel protagónico que ha empezado a jugar el asunto este de la sobrevivencia, pero el reparto de alimentos se hace desde hace muchos años en el Perú, así como no es nueva la existencia de comedores. Otro ejemplo es el de la juventud: En el Agustino entre 74 — 76 existían hasta 20 o quizás más grupos de arte juveniles. Hoy no hay casi ninguno. Esta es la misma norma en los demás PPJJ. Entonces, ¿Repunte de la organización juvenil? La cosa no está tan clara.

En realidad se trata pues de un movimiento que siempre ha sido muy complejo cuyo eje de actividad varía de acuerdo con el momento. ■

Las estrategias de sobrevivencia han pasado a ser otro factor central para la reformulación de alternativas urbanas en el país.





PARA ENTENDER A LA IZQUIERDA (I)

■ Durante mucho tiempo hemos sido acostumbrados a los análisis de la izquierda sobre la izquierda, los que además de disculpatorios, han obviado las propias premisas del análisis político: el entronque entre las clases y su peculiar conformación y el universo de las representaciones políticas.

Queremos eludir esa crítica con referentes que se ubican sólo en el presente. Queremos evitar el acento de diatriba y de autoafirmación. Es preciso comprender el proceso de constitución y desarrollo de la izquierda y de las clases a partir de una nueva lectura histórica, para percibir sin ese halo de subjetivismo, tanto la actuación política concreta de los hombres que dirigen hoy Izquierda Unida, como las condiciones estructurales de una opción radical en el país.

Tradicionalmente se ha pretendido ver como factor determinante de las orientaciones políticas las extracciones sociales de los jóvenes que hicieron resurgir a la izquierda peruana en los sesenta. Aunque declarativamente todos estos grupos dirigenciales nacieron en nombre del proletariado, es claro que procedieron de las universidades limeñas y provincianas, centros de formación de los profesionales provenientes de los estratos medios. Algunos aunque en menor medida surgieron de sectores previamente organizados por el Apra pero desilusionados de una militancia estéril. Si bien estas fueron las canteras en donde aparecieron los filones más representativos de la "nueva izquierda" es necesario apuntar que no se trataba de un grupo homogéneo. Expresaban mal que bien el pro-

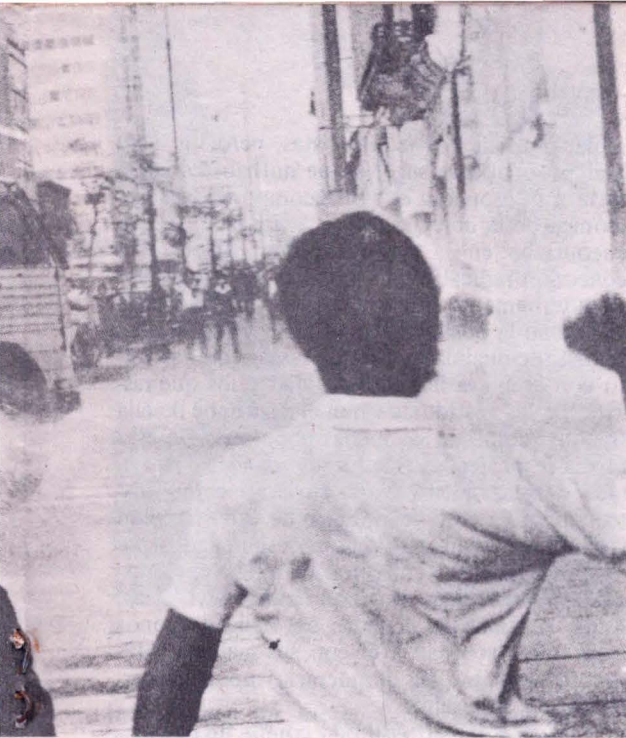
ceso de diferenciación de las clases medias, a lo que se aunaba para hacer más complejo el panorama, brechas generacionales y regionales que distanciaban a los diversos núcleos de activistas.

Fieles a una lectura todavía incipiente del marxismo, estos grupos entendieron que su objetivo era insuflar desde fuera conciencia de clase en el proletariado y otros sectores populares, proceso que a la larga se mostró arduo y difícil si sólo se disponía de la herramienta de la voluntad. Los obreros recién se constituían como clase, por lo menos en el sentido moderno del término, a partir del proceso de sustitución de importaciones. Los gremios proletarios más antiguos — como los mineros — seguían desgajados de los sectores más modernos, por la falta de eslabonamiento productivo entre las actividades primario-exportadoras y el resto de la economía. La noción de pueblo confluyente y único era una esperanza poco delineada en estos jóvenes que apenas se iniciaban en la política. El campesinado andino por otra parte, quedaba muy lejos de la noción occidental, salvo en experiencias tan peculiares como la acontecida en la Convención. Las haciendas cañeras seguían siendo enclaves, y los pesqueros se articulaban al capital bajo reglas de juego tan peculiares que se impedía su conjunción con el resto de trabajadores. Al constituir el pueblo un conglomerado heterogéneo y casi amorfo podía entenderse que todos aquellos que intentaran representarlo corrieran la suerte de la dispersión y la subdivisión sucesiva.

Aunque las tareas organizativas de los diferentes núcleos izquierdistas no puede ser de ninguna manera desechada, pocos, tal vez con la

Por Rodrigo Núñez C.

La izquierda en el Perú está terminando un ciclo y comenzando otro. A la luz de sus errores y de sus virtudes es necesario repensar su desarrollo porque quiérase o no ha sido una fuerza que ha perfilado el rostro del Perú contemporáneo. Su corta vida ha sido quizá una de las causas de la falta de mayor perspectiva histórica para entenderla y para estar en condiciones de intuir el futuro. Tema polémico éste para cuyo debate nuestra revista abre también sus páginas.



se, que ignorara las "correlaciones de fuerza" que los disciplinados e intolerantes militantes buscaban asegurar en negociaciones desde arriba. Cada partido (y eran varias decenas) estaba asociado a la figura de una organización popular madre y la convertía en su coto cerrado. La CGTP era patrimonio de los comunistas ortodoxos. "Patria no era "patria" sin el SUTEP, "Vanguardia se vinculaba a la reconstrucción de la CCP y así sucesivamente. Estas sustituciones se prolongaban hasta el nivel local y constituían los trampolines de la competencia interizquierdista.

Para nosotros no es casual que durante todo el lustro 70-75 la izquierda careciera de actores políticos propios, pues los gremios cumplieron ese papel. Ello tuvo hondas repercusiones tras el vacío de poder que se generó con la enfermedad y posterior caída de Velasco y su reemplazo por una pasajera coalición de antagónicas fuerzas militares. La izquierda encontró inmensas dificultades para responder políticamente a la nueva alianza de clases en el poder que se fue perfilando bajo la presidencia de Morales Bermúdez. Las organizaciones de base, en los barrios principalmente, fueron las que interrumpiendo carreteras o entrando en verdaderas batallas campales con la policía defendíanse desarticuladamente de la agresión económica del régimen. Sin embargo respuestas como las de Vitarte la Túpac Amaru o el puente de Atocongo resultaron parciales. Y terminaron siendo controladas por el régimen ante su focalización. Entre tanto las huelgas sucumbían ante el aislamiento político y la represión. Las revistas que pasaron a convertirse en la expresión política de la izquierda fueron clausuradas. La expulsión de la escena política de la izquierda y el movimiento popular parecía ser inexorable. Los partidos se encontraban en la incapacidad de viabilizar la protesta. A pesar de la irradia-

ción de la izquierda se suscitaba una suerte de abismo entre el pueblo concreto y las organizaciones partidarias que decían representarlo. Estas últimas no se articulaban directamente al obrero o al campesino sino a través de toda una pirámide gremial. Cuando las libertades sindicales se afectaban, cuando se exigía trascender el marco reivindicativo la correa de transmisión se soltaba. A la postre las estructuras partidarias no hacían contacto con la vida cotidiana del hombre del pueblo.

LA REGION Y EL MOVIMIENTO POPULAR

Ello sin embargo no era tan cierto en las provincias. Los Frentes de Defensa permitían mayor flexibilidad en la relación "partido - gremios - hombres concretos", tal vez porque la obsesión del perfil partidario se debilitaba ante el efecto aglutinador de la identidad regional o porque la disciplina se relajaba con la distancia respecto a Lima. Los partidos quedaban sometidos al carácter multclasista de los regionalismos. ¿La región tomaba más importancia que la clase? Lo cierto es que luego del enésimo y draconiano paquetazo de junio de 1977, las ciudades del interior se paralizaron durante varios días. La fórmula parecía haber sido descubierta. Pero dado el carácter centralista de la estructura de poderes eran necesario reiterar en la capital el despliegue de fuerzas plasmado en provincias. Los partidos y los gremios seguramente desde la madrugada del 19 de julio prepararon miguelitos y fogatas de llantas, pero quizá fueran innecesarios ante el estado de ánimo de los empobrecidos de la ciudad. Aunque la presencia obrera fue significativa los sindicalistas actuaron más bien como pobladores. La vitalidad de la paralización estuvo en manos de los barrios, los mismos que a contrapelo de la poca importancia que le dieran los partidos, surgieron bajo la influencia de sectores cristianos quienes no sólo se limitaron a experimentar sus modelos de educación popular y evangelización liberadora, sino iniciaron tareas de promoción y asesoría a la organización de base engarzando la cotidianeidad y la lucha social. No obstante, un rasgo de desesperación teñía la "victoria" del 19 de julio. El Comando Unitario de Lucha (CUL) instancia coordinadora de federaciones y sindicatos creada a propósito del paro no pasaba de ser un organismo coyuntural y por lo tanto precario, sin sustento de base. Faltaba una voluntad política única, actuante más allá de la esfera gremial, dispuesta a dar la lucha en todas las arenas y ella no podía ser creada de la noche a la mañana. La historia proveía condiciones subjetivas adversas dirán algunos.

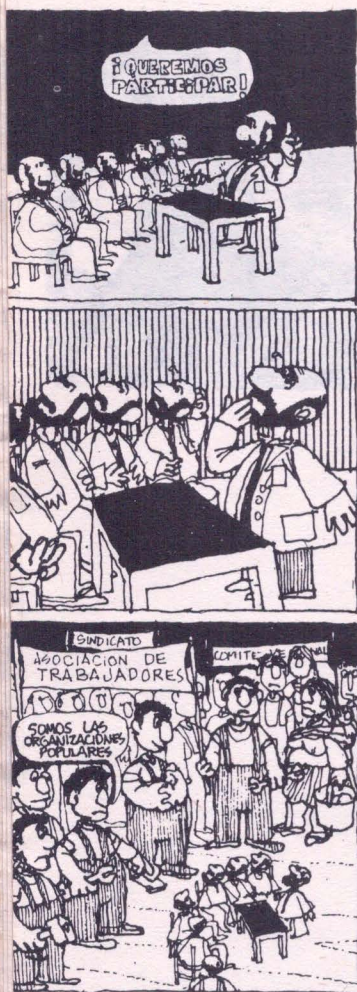
EL ANIMO Y EL PROGRAMA

En las elecciones para representantes a la Asamblea Constituyente ese más del treinta por ciento de los votos alcanzado por las seis listas



La aparición de la revista Marka en 1975 cumplió un papel de indudable importancia para cohesionar al bloque izquierdista hasta el punto de convertirse de por sí en casi un actor político.





separadas confirmaba el reconocimiento de un pueblo hacia unas izquierdas que se habían acercado a sus problemas. Pero paradójicamente un personaje sin casi partido, pero con aureola de luchador intransigente, Hugo Blanco, subiéndose a un improvisado carro, el FOCEP, había concentrado el doce por ciento de la votación nacional. Excelente bautizo electoral. La izquierda recobraba la confianza. La revolución para muchos se perfilaba nítidamente en un horizonte no muy lejano. Los pobres transmitían sus expectativas y pronto las marchas, las huelgas, los enfrentamientos con la policía inundaron Lima y otras ciudades, entusiasmando a los militantes izquierdistas de toda las vertientes. El supuesto camino hacia la revolución no pasaba solamente por el exacerbamiento de la lucha gremial. Más rápido que tarde los métodos descubrieron sus limitaciones. Sin una propuesta histórica factible y sin una dirección política unificada era imposible conducir el movimiento reivindicacionista hacia objetivos estratégicos.

El papel de caja de resonancia que la izquierda asignó a la Constituyente comenzó a silenciarse, las luchas empezaron a dar muestras de agotamiento, la clase obrera sintió los efectos de su descabezamiento luego de la expulsión de cinco mil dirigentes. Mientras tanto la derecha civil calladamente iba restableciendo sus aparatos partidarios, delineaba sus planes restauradores, reorganizaba sus cuadros, esperando que la derecha militar le fuera desbrozando el camino dedicándose al trabajo sucio y la reactivación económica. De esta manera la parasitaria clase dominante resultaba con la cara lavada, lo cual era imprescindible para que se enrolara sin vergüenzas en el juego democrático. Desde ya este era un triunfo ideológico.

En el fondo las elecciones obraban como un radiante espejismo que descompaginaba las for-

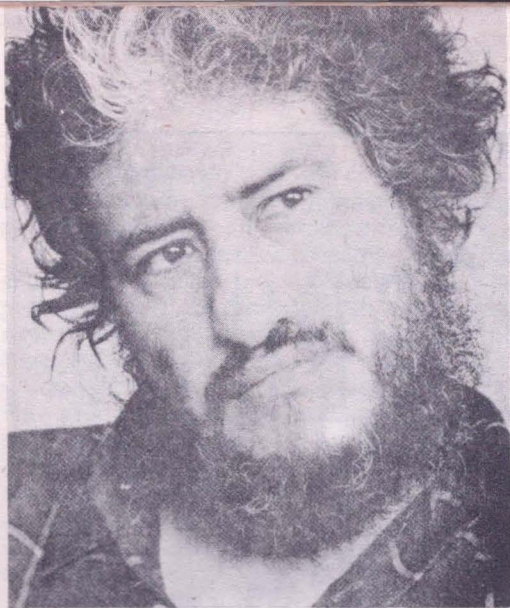
mulaciones de los izquierdistas, pero un cerebral pragmatismo sugería que no había escapatoria a esta opción que la recomposición hegemónica de la derecha imponía. La izquierda se encontraba en la necesidad de procesar esta concesión radicalizando su verbo o polarizándose internamente entre quienes supuestamente abrigaban la posibilidad de convivir con la nueva institucionalidad y los que rasgándose las vestir con la nueva institucionalidad y los que rasgándose las vestiduras veían el derrumbe de ella tras el camino de las luchas populares. De esta forma se protegían frágiles identidades o se evitaba desplazamientos que tuvieran como costo la pérdida de peso político de cada fracción izquierdista. Todos se sabían desheredados políticamente si se sumergían en el abstencionismo e incluso si presentaban listas individuales. Nadie confiaba en el éxito del baile de honor pero todos acudían a él con sus mejores galas porque la dama (la democracia) podría interpretar mal el desaire.

Tal vez con cierto sentido común de por medio, las afinidades políticas y generaciones dieron paso a dos bloques. En arí se aglutinaba el grueso de lo que se ha dado en llamar "la nueva izquierda" constituida por un tronco central, la UDP, además de la sólida rama de Patria Roja y las corrientes trotskistas. Todos ellos intentaban convertir en propuesta programática el estado de ánimo radicalizado manifestando por el pueblo en las elecciones constituyentes de 1978. En Unidad de Izquierda cuyo vértice superior parecía corresponder al PC, arrastrando también a progresistas salidos de la primera fase y a los restos del FOCEP, se optaba más bien por el rescate del nacionalismo de los sesenta y la profundización del espíritu de las reformas velasquistas. Pero en ambos casos el tiempo no había pasado en vano.

LAS TRABAS DE LA UNIDAD

Estos bloques no duraron mucho. Las Desavenencias por el reparto de las curules pronto hicieron volar por los cielos las parciales unidades. Diez o quince años de confrontación autoafirmativa no podía erradicarse en un santiamén. Adjetivos como "reformista" o "aventurero" no se borraban sin recordar que alguna vez fueron lanzados sin el menor escrúpulo. Los faros internacionales aún alumbraban concepciones y en algunos casos tesorerías. Las audacias verbales entre los bloques sólo revelaban que la unidad era temida. El perfil propio ahonda diferencias y diseñar un mecanismo de cuotas de poder es una tarea muy compleja para contentar ambiciones y protagonismos grupales. No podemos descartar tampoco el peso de las pujas personales por la figuración individual en jóvenes que comenzaban a torcer la esquina de los años, en sicologías que habían abjurado en algunos casos de su identidad social y que necesitaban compensaciones para anular el virus de la frustración de clase.





Blanco: Pagó caro el desprecio de la unidad.

Tropeles de gentes arribadas a la política en los sesenta y los setenta aspiraban a una unidad que afianzara sus expectativas. No bastaba ya la identificación moral con esa fuerza nueva que se había acercado a los pobres de este país sin un pasado oscuro y sin intereses subalternos. El pensamiento del hombre de la base era incuestionablemente unionista. Sin embargo las dirigencias desoyeron este llamado. ¿Por qué?

Los partidos luego de una década de rodeo comenzaban a recorrer el camino de regreso automatizándose de sus bases sociales. Se profundizaba una brecha nunca cerrada entre las representaciones y los representados. Ninguna fuerza de izquierda había permitido la participación de la base en los niveles de toma de decisión partidarios. Surgía la tendencia a que los dirigentes terminaran representándose a sí mismos, aunque esta verdad se velara por el discurso o la autojustificación ideológica donde cada cual encarnaba a línea correcta frente a las desviaciones ajenas.

En segundo término todos estos grupos carecían de un proyecto político estratégico más allá de consignas generales que acababan por no definir nada. Todo ello demostraba las dificultades para universalizar los intereses de cada estrato y extenderlos a toda nación. En este sentido era más fácil recurrir a obsoletos esquemas de socialismo, que un marxismo acrítico proporcionaba, antes que ir en pos de un diseño de sociedad más acorde con el fin de siglo y con el carácter tercermundista que nos atañe.

La falta de imaginación creadora de la izquierda era entonces también expresión de la medrosidad histórica de las clases medias limeñas y provincianas —cuna de los protoizquierdistas— sometidas a una creciente depauperación que rebelaba a sus miembros más lúcidos. Por último no podemos dejar de señalar el papel de los partidos como vías de ascenso social de algunas expresiones sociales de las clases subalternas, lo que ayuda a explicar el ansia de curul, la fiebre por el terno y la formalidad burguesa que en algunos momentos adquiría ribetes de

huachafería, la misma que Mariátegui definiera para los años veinte en forma tan aguda.

TENDENCIAS DISPERSANTES EN EL PUEBLO

Sin embargo, los avatares electorales no deben hacer perder de vista las nuevas tendencias dispersantes que amenazan al pueblo después de una década de paulatina aglomeración.

Aunque somos ajenos a sobresimplificar la realidad, es innegable el peso específico de la clase obrera en la cohesión del polo popular. El despido de cinco mil dirigentes sindicales intermedios y altos durante la época del General Cisneros tendrá inmensas consecuencias para el avance organizativo del pueblo. Muchos de estos dirigentes se convirtieron temporalmente en líderes naturales del barrio, confiéndole a éste una vitalidad enorme durante el período 77-79, pero su influencia declina cuando la crisis económica se ahonda poniendo al poblador en los límites de la supervivencia. El cierre de fábricas y las quiebras durante el período abierto después del ochenta restan aún más organización a las clases subalternas. Y no es que hagamos la apología del proletario individual, pero es indudable el fermento ideológico que el estar ligado a la producción e inmerso en una contradicción ineludible con el capital genera. La propia concentración física en la fábrica tiene directa relación con la posibilidad de solidaridad y de respuesta colectiva. La desproletarización que se hace evidente va cobrando mayor fuerza en los años subsiguientes. La conexión entre el barrio y la fábrica, de una riqueza no investigaba en los años setenta, va perdiendo peso en la década siguiente. Asimismo el movimiento social urbano se debilita. Las contradicciones generadas por el sistema urbano pasan a un segundo plano ante la energía que demanda sobrevivir sin empleo o con salarios que no alcanzan ni para la reproducción más exigua de la fuerza laboral. La composición social del invasor también cambia, y ser dirigente resulta muy oneroso si no existen intereses mezuquinos, lo que da pie para que los partidos tradicionales vuelvan al barrio proselitistamente.

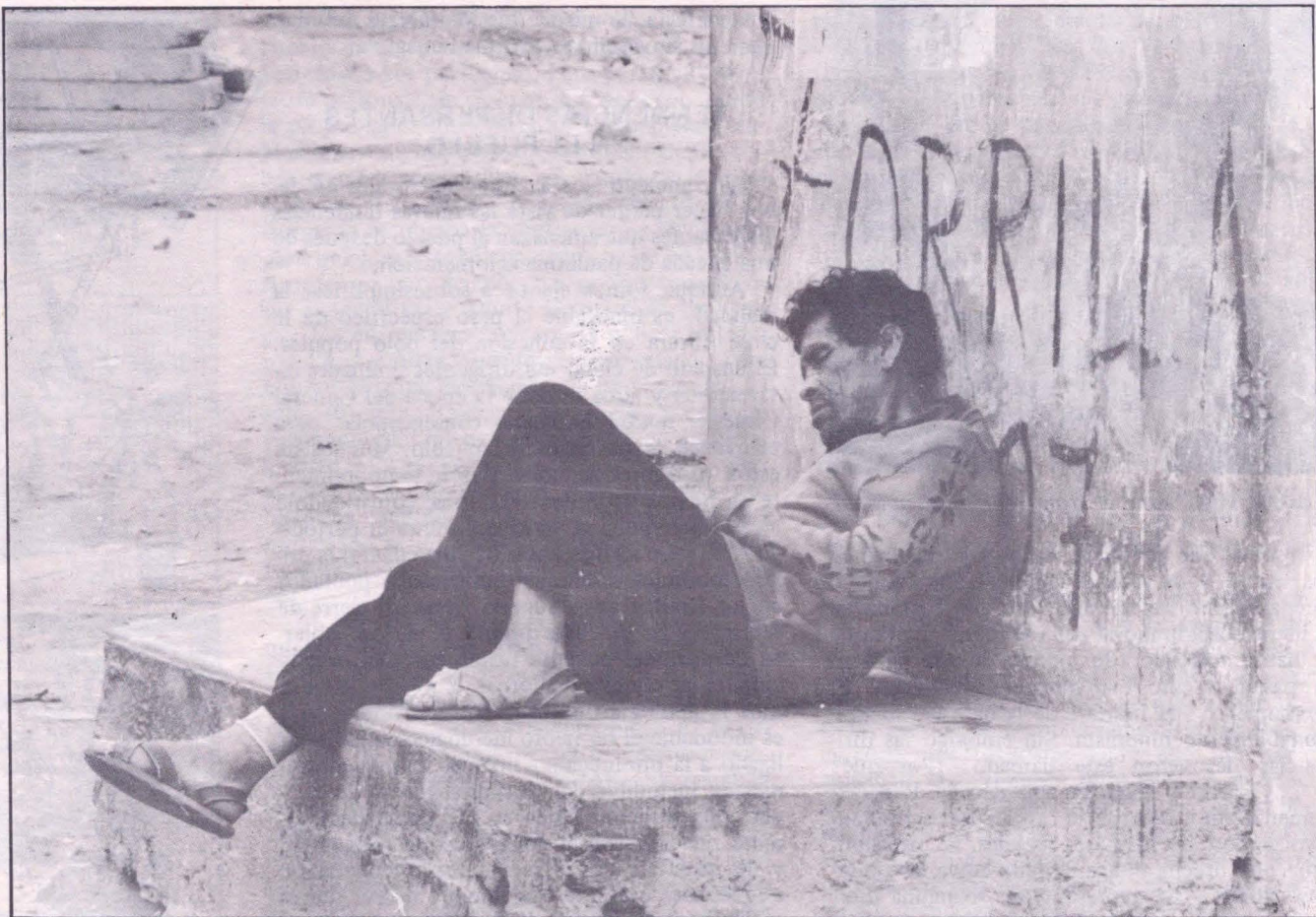
La hecatombe electoral del ochenta llevó a la izquierda a retomar la unidad sin exclusiones (salvo la de Blanco) para enfrentar las municipales de noviembre de ese año. Tres años más tarde un enjuto y provinciano Barrantes llegaba a la alcaldía tras enfrentar exitosamente unos comicios dentro del sistema de la democracia representativa.

El nacimiento de Izquierda Unida y su desarrollo, los márgenes de su representatividad, el ocaso de sus partidos integrantes, el papel de los independientes, su necesaria conversión en partido, el problema del liderazgo y el diseño de una alternativa de sociedad y un nuevo bloque histórico, son puntos que están desde entonces en nuestra agenda. Esperamos abordarlos en el próximo número de Cuadernos Urbanos. ■



Cisneros: Uno de los responsables del descabezamiento de la clase obrera.





CUADERNOS
URBANOS

Avances

SOBREVIVENCIA SIQUICA Y LIBERACION

La situación social influye de manera a veces decisiva en la personalidad de los individuos y en el comportamiento de las multitudes. Los análisis sociales y políticos en pocas ocasiones han tomado en cuenta en nuestro país esta arista importantísima de la realidad. Este artículo busca empezar una reflexión de mediano plazo que comprometa los aspectos ideológicos y psicológicos en la formulación de alternativas para nuestro país.

Por Rocío Valdeavellano R.

LA EXPERIENCIA DE FRUSTRACION

■ “Sí, la situación es como para volver loco a cualquiera”. En los últimos años, este comentario nos devino familiar. Los hechos extremos no son pocos. Ya los diarios y demás medios de comunicación se encargaron de tratarlos prolijamente. Por eso optamos acá por no ejemplificar ninguno. Nuestro objetivo ahora no es aquel límite elocuente al que llegan los menos que —por diversas circunstancias— son más vulnerables. Veamos lo que viene ocurriendo en los más.

Sabemos que el ser humano se va convirtiendo en lo que es, a través de un largo proceso que dura toda su vida. Ya desde el vientre de su madre empieza a experimentar las influencias que lo irán marcando en el curso de su singular evolución. En las últimas décadas, la psicología ha ido señalando la importancia de las experiencias tempranas en el futuro de la personalidad. Así, cuando jóvenes y adultos enfrenten situaciones difíciles, su forma de responder a ellas, tendrá que ver con ciertas características psíquicas plasmadas desde sus primeros años. Pues bien: la índole de dichas experiencias en una proporción significativa de la población, es frustrante. Sus personalidades

se van construyendo a través de un dramático aprendizaje de actitudes y comportamientos en torno a situaciones de permanente zozobra.

Respecto a la niñez, es necesario recoger los aportes producidos por algunos psicólogos peruanos (1): muchísimos niños sufren diariamente por las carencias materiales en sus hogares y por el concomitante clima de tensión y violencia que atraviesan las relaciones familiares —siendo la familia, una mediación inserta en las relaciones sociales—. Se ha venido denunciando la repercusión que dichas condiciones tendrán en el desarrollo psicológico del niño (en sus capacidades intelectuales, en su seguridad y estabilidad emocional, en sus posibilidades creativas, etc.).

Sobre los jóvenes, muchos marcados ya por las huellas de la frustración, describe con agudeza Carmen Montero: “La generación de la crisis, sale a buscar profesión, empleo y casa, cuando en el país solo encuentra certificados que acreditan estudios de dudosa calidad, ocupaciones inestables y mal remuneradas, serias dificultades para formar su familia y vivir independientemente” (2).

Bajo estas condiciones es que los nuevos “ciudadanos” se aprestan a forjar el Perú del mañana.

Al enfatizar el peso considerable de las circunstancias de vida y de la preliminar socialización del individuo, en su futura personalidad, no estamos adoptando una visión pasiva de éste frente a dichos condicionamientos. Muy por el contrario: es desde ellos que el hombre desarrolla en forma activa sus estrategias psicológicas.

Ante la imposibilidad de un horizonte que vincule siquiera en lo mínimo, necesidades, aspiraciones y realizaciones, para poder resistir sin “loquearse”, se hace indispensable generar determinados mecanismos.

MECANISMOS DE SOBREVIVENCIA

Pasemos a explorar —obviamente sin agotarlos— algunos de ellos, en maneras de actuar que son cotidianas:

“A dureza, dureza y media. . . si no, fenece”. Parece como si eso se dijera a sí mismas las personas. Se hace ineludible crearse cierta coraza para defenderse. Así, nos encontramos con seres prematuramente curtidos por la urgencia de sobrevivir.

“Hay que ponerse moscas, se dice a menudo. ¿No es acaso la única manera de no sucumbir en la ley de la selva?. Esta es una característica que se manifiesta en todos los sectores, pero cada capa y clase social la procesa y le otorga un contenido específico de acuerdo a su propia ubicación. ¿No descubre el poblador o el ambulante que para obtener aquellos bienes básicos siempre limitados requiere “avivarse” para no verse engañado. . . por quien sea?. Esto significa desconfiar aprovechando y aprovechar desconfiando. Esta es otra nota frecuente: “Algo tengo que sacar yo”.

La búsqueda de compensación: No porque se construyen corazas para defenderse de la amenazante realidad, dejan de sentirse los estragos psíquicos de ésta; ellos permanecen como un fondo depresivo siempre latente y que también actúa bloqueando las potencialidades. Franz Fanon escribía: “Los desheredados de todas las regiones del mundo, perciben la vida, no como un florecimiento o desarrollo de una fecundidad esencial, sino como una lucha permanente contra una muerte atmosférica (. . .) una muerte incompleta” (3). Como contrapeso a la realidad, suele suscitarse un comportamiento escapista que dé respuesta en lo ficticio a las frustraciones y a la necesidad de ilusión y de cambio. Es una verdad trillada que con el sector femenino, en esto reside bastante del éxito de las tele y radio novelas. Por otra parte, es evidente que el alcoholismo de los hombres se ha expandido en los últimos años. Son momentos de sentirse distintos, de olvidar los golpes de la jornada o de la semana (siendo al mismo tiempo en muchos, expresión de un proceso autodestructivo).

En una de sus escasas referencias a la situación del pueblo, comentaba Freud: “Cuando veo a la gente procurando pasarla bien y dejando de lado todo sentimiento de seriedad, pienso que esa es su compensación por estar tan desamparados frente a todas las gabelas, epidemias, enfermedades y todas las desventajas de nuestra organización social”. (4).

Hemos aludido a la compensación en sus expresiones más comunes relacionadas con la “diversión”. Sin embargo, debemos profundizar su significado sobre todo en los ámbitos de la religión y la política. Por ejemplo, comportamientos signados por el fanatismo, el dogmatismo, y otros, cuyo sustrato afectivo tiene que ver con el problema que estamos tratando.

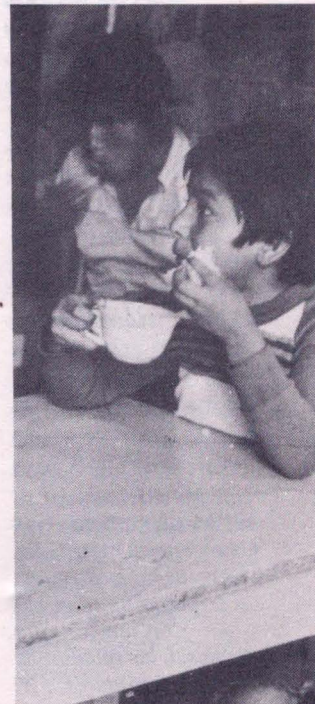
Luego de haber reconocido estos componentes, intentemos ubicarlos en el contexto organizativo del campo popular. No nos interesa quedarnos en una “foto” de estos rasgos. Lo que nos proponemos es resituar su perspectiva al interior del proceso de constitución del protagonismo popular por el que apostamos.

“MANERAS DE SER” Y ORGANIZACION

A las organizaciones, traemos lo que tenemos. . . y somos. A partir de ellas, lo potenciamos y transformamos. La historia de cada organización pasa por distintos momentos. Sus avances y retrocesos se vinculan con sus dinámicas concretas, con las características de su conducción, con la coyuntura y el período político, etc. . . ; y en todo eso, las dimensiones psicológicas intervienen con su especificidad.

Por propia naturaleza, la organización se basa en los intereses comunes de sus integrantes. Por lo menos algo de eso entendemos quienes entramos a formar parte de las mismas,

En las últimas décadas la psicología ha ido señalando la importancia de las experiencias tempranas en el futuro de la personalidad. En el Perú por lo general la índole de dichas experiencias es frustrante. Nos encontramos así a menudo con seres prematuramente curtidos por las urgencias de sobrevivir.



NOTAS:

- (1) "Los niños marginales y la salud mental", Jenny Salazar y otros; en "El niño en el Perú, presente y futuro"; Editado por La Semilla; los estudios de Ernesto Pollit sobre "Desnutrición, pobreza e inteligencia", etc.
- (2) "De las aulas a la Crisis", artículo en "Autoeducación". No. 12.
- (3) Franz Fanon "Dialéctica de la Liberación".
- (4) Freud, Carta a Marta Bernays, (1883).
- (5) Revista Tarea, No. 14 Enero 1986 "Busqueda programática y tarea educativa".

pues si no, permaneceríamos aislados en nuestras salidas individuales o estrategias familiares.

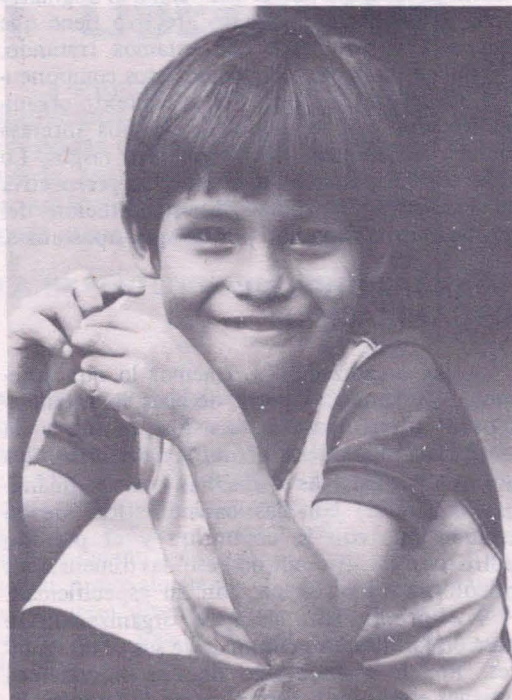
Pues bien, en el destino de la organización, hay una mutua determinación entre ésta —que potencia y/o transforma lo que somos— y nosotros —que con nuestras actitudes y comportamientos— favorecemos u obstaculizamos el proyecto colectivo en el que estamos embarcados.

Pasemos a revisar cómo las "maneras de ser" que tratamos más arriba, se expresan en el ámbito organizativo:

— Nos parece que a veces la dureza da lugar a una especie de cinismo —"cara dura"— que hace difícil el concurso de energías en un solo torrente.

Por otra parte, la contradicción entre "interés colectivo" y "beneficio personal", surge cuando —sin negar la "utilidad" de la organización para lograr tal o cual objetivo—, se pasan por alto las "Reglas del Juego" que garantizan dicho interés común. Así, por ejemplo, el "ponerse mosca" como conducta individual, versus la amenaza —real o figurada— de los otros, en la pugna por el "bien limitado". Entonces, arreglárselas para sacar ventaja a costa de los demás.

— En cuanto a la búsqueda de compensación, aparte de la salida escapista que debilita la capacidad organizativa del pueblo, al interior de las organizaciones se manifiestan variados comportamientos bajo los que subyacen dimensiones afectivas compensatorias. Muy recientemente Javier Iguñiz (5), llamaba a reflexionar sobre los elementos de ese tipo presentes en casos como el del caudillismo y el paternalismo; y a éstos, solo es posible entenderlos como una relación (ej: caudillo-bases). Cabría agregar



“... Muchísimos niños sufren diariamente por las carencias materiales en sus hogares y por el concomitante clima de tensión que atraviesan las relaciones familiares...”

el significado afectivo de ciertos afanes de figuración personal etc.

Estas y otras características de nuestros estilos de comportamiento, son parte de la realidad y como tal deben encararse; su transformación es un proceso lento y difícil. De otra forma, no pisaríamos tierra en la tarea organizativa y las idealizaciones o los escepticismos corren el riesgo de reemplazar la lucidez indispensable a la misma.

PAPEL DE LA ORGANIZACION

Por último, extraigamos de la trayectoria del movimiento popular, algunos elementos que revelan el papel potenciador y transformador de la organización. Desde allí pensamos que hay que ir trazando pistas para afianzarlo.

En lo que se refiere a la dureza, fruto de la necesidad de resistir, el temple mostrado en tantas luchas nos enseña cómo "lo curtido" se canaliza en la gesta común.

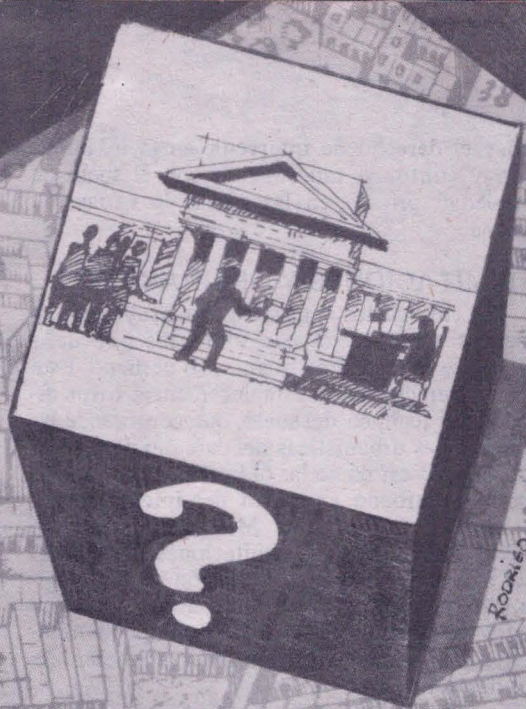
Constituye un asunto complicado el de la "viveza". Mientras por un lado, cada día se hacen públicos grandes destapes y se evidencian los peculados mayúsculos, por el otro se volvió vox populi hablar de ello con indignación pero también usarlo como justificación. ¿Cómo manejar esta situación? No será mediante discursos moralistas. Se trata de lograr que la organización desarrolle sus mecanismos permanentes de **autocontrol**; que cree las condiciones (como la adecuada distribución de tareas, la participación democrática. . .) para garantizar la vigencia de las reglas de juego de la colectividad, a la vez que insista explícitamente, en educar en la comprensión de éstas.

Mas el problema tiene varias aristas. Conocemos comportamientos subordinados el interés colectivo, pero de grupo. Y que utilizan la "viveza" para las conveniencias de éste. Resultaría pues ingenuo, aislar el entendimiento de lo colectivo, de la **totalidad** del campo popular, como también desconocer que este terreno es indesligable de un drástico combate, en la esfera de la conciencia, por construir una nueva moral.

Para terminar, consideramos medular el significado "reconstituyente" que tiene una experiencia organizativa cabal. Esta, se convierte en una fuente de entusiasmo y de una sensibilidad diferente. A través de ella, se movilizan registros afectivos de gran importancia para el yo. Planteamos, no partiendo de cero, sino de testimonios reales, que en este proceso, los escapismos y mecanismos compensatorios se amenguan como salidas para eludir la realidad. La plasmación desde "aquí y ahora" de una práctica organizativa inscrita en la constitución del protagonismo popular, va integrando dimensiones emocionales gratificantes.

Hablamos entonces, de una estrategia psicológica de liberación. De una transformación de aliento histórico. ■

HACIA UN NUEVO DERECHO URBANO



■ El eje operativo del urbanismo es el uso del suelo y el control de ese uso. Ante la masificación urbana, la necesidad prioritaria de la vivienda y de gozar de un medio ambiente saludable hace imperiosa la intervención pública para la obtención del suelo que requiere la ordenación del espacio. De ahí que una de las cuestiones centrales que plantea el derecho urbanístico es la relativa a la propiedad del suelo.

En torno a esta situación existen las siguientes posiciones:

a) La supresión del derecho de propiedad privada del suelo en general, por vía de confiscación, como resultado de cambios revolucionarios;

b) El reconocimiento del derecho de propiedad privada, pero carente del derecho de edificar; y

c) El reconocimiento del derecho de propiedad privada del suelo, aunque con numerosas limitaciones.

Nuestra Constitución Política reconoce la propiedad privada como un derecho fundamental de la persona, pero con las limitaciones que la propia Constitución y las leyes señalan (inc. 14o. del art. 2o.). Precisa además en el Título relativo al Régimen Económico, que la propiedad debe usarse en armonía con el interés social; y la ley señala las formas, obligaciones, limitaciones y garantías de la propiedad. Esta fórmula ha sido criticada porque, si bien en un sentido “caben todas las restricciones imaginables”, en otro, “no hace indispensable ninguna”. Significa que un Gobierno de cualquier ideología política podría establecer un sistema urbanístico, siempre que no se sitúe entre el extremo de desconocer la propiedad privada del suelo o el de ignorar las limitaciones que imponen a la propiedad las necesidades sociales.

En la esfera de los derechos humanos económicos y sociales la Constitución establece

que “es derecho de la familia contar con una vivienda decorosa” (artículo 10o.). Asimismo señala que “el Estado atiende preferentemente las necesidades básicas de la persona y de su familia en materia de alimentación, vivienda y recreación” (artículo 18o. primer acápite).

Esta segunda disposición es en cierto modo reiterativa. Ambos numerales podrían haber constituido uno solo y no encontrarse dispersos en Capítulos distintos.

Además de este aspecto meramente formal, resulta desacertado el término “vivienda decorosa”, por ser notoriamente impreciso.

En materia de urbanismo la Carta Política contiene dos disposiciones fundamentales.

En primer lugar establece que “la ley regula la utilización del suelo urbano de acuerdo al bien común y con la participación de la comunidad local”. (Artículo 18o. segundo acápite).

Este enunciado reconoce el principio de que los criterios para fijar el uso del suelo deben inspirarse en el bienestar general y adoptarse con la participación activa de los vecinos. En concordancia con esta disposición la Constitución establece la competencia de las municipalidades provinciales en materia de Zonificación y Urbanismo. Pero, no ataca la raíz del problema, pues no hace referencia expresa a las plusvalías indebidas, lo que da lugar a interpretaciones sobre el valor del suelo urbanizable que favorecen la especulación.

En segundo lugar, la Constitución establece que “el Estado promueve la ejecución de programas públicos y privados de urbanización y vivienda” (Artículo 18o. tercer acápite).

Esta disposición se aparta de los principios del Urbanismo contemporáneo que reconocen a la autoridad administrativa no sólo las funciones de control sino también las de gestión y ejecución real del desarrollo urbano.

Ubica en el mismo nivel los programas públicos y privados, reconociendo a las empresas pri-

Por Guillermo Figallo

Guillermo Figallo, prestigioso jurista y ex-Presidente del Tribunal Agrario aborda en este artículo un tema de enorme trascendencia: El problema del uso del suelo urbano y sus implicancias en el Derecho Peruano. La Propiedad es puesta bajo la lupa a la luz de la constitución y de las influencias jurídicas más avanzadas, en donde se reconoce que ella conlleva no solo derechos sino también obligaciones, algo que por lo general olvidan los defensores de la especulación urbana.

vadas el derecho de intervenir en la urbanización y continuar especulando con el suelo de propiedad privada en las zonas de expansión urbana.

LIMITACIONES Y OBLIGACIONES

Los enunciados anteriores constituyen los cimientos Constitucionales sobre los que debe edificarse el Derecho Urbanístico peruano. Este nuevo Derecho debe establecer entre otros aspectos, el régimen del suelo, que comprende las limitaciones urbanísticas del derecho de propiedad privada así como las obligaciones del dueño del suelo urbano en razón del interés social.

La Ley Orgánica de Municipalidades No. 23853, bajo el título "Limitaciones a la Propiedad Privada", crea una confusión terminológica, pues al referirse a las "limitaciones y modalidades de la propiedad privada" que pueden imponer las municipalidades, habla también de "obligaciones".

Es necesario tener presente que mientras las "limitaciones" siguen basándose en la concepción liberal del derecho de propiedad, las "obligaciones" se fundamentan en un régimen de propiedad social.

Según ciertos autores, la diferencia entre "limitaciones" y "deberes" (obligaciones) reside en que las primeras tienen un sentido negativo de prohibición o abstención, mientras que los segundos son obligaciones que la ley impone a los propietarios, a fin de que cooperen con la función urbanística. Sin embargo, esta distinción no resulta convincente pues toda prohibición entraña un deber negativo. Para Díaz Picasso, si la iniciativa parte del propietario la ley crea un límite y si parte de terceros la regla crea deberes.

En realidad se ha pasado del concepto de limitación al de obligación que incide sobre el propietario como consecuencia del principio "la propiedad obliga" que como hemos visto consagra nuestra Constitución.

Uno de los principios fundamentales del Derecho Urbanístico contemporáneo es que el derecho de edificar del propietario consiste en un derecho-deber. Lamentablemente la Ley Orgánica de Municipalidades no recoge este avance jurídico-político.

Por otro lado, la Constitución reconoce el dominio originario del Estado sobre el suelo. Las tierras eriazas, de acuerdo con una antigua tradición jurídica, le pertenecen. Por ende, la propiedad privada territorial solamente incide sobre las secciones del suelo erigidas en predios urbanos o rústicos.

De tal manera que el crecimiento urbano puede orientarse sobre las áreas eriazas sin costo del suelo, ni plusvalías externas. Sin embargo, diversas razones de carácter técnico o social (problemas de circulación, tugurización, islas rústicas) hacen imperioso el reordenamiento de la Ciudad cuyo crecimiento irracional basado en la especulación la ha convertido en pesadilla.

LAS EXPROPIACIONES

El instrumento legal para la realización de tales acciones es la expropiación urbanística, que implica el pago de la debida indemnización a los dueños de los predios comprendidos en los programas correspondientes. La Constitución distingue dos modalidades de expropiación:

- a) Por causa de necesidad y utilidad pública; y
- b) Por interés social.

En la primera, el Estado actúa sobre los bienes que requiere para el cumplimiento de sus funciones o de los servicios públicos. Refiriéndose a la segunda, la Exposición de Motivos de la Ley Española de Expropiación forzosa expresa "al consagrar la expropiación por interés social, la ley fundamental viene a incorporar jurídicamente una concepción que habiendo superado el agrio individualismo del sistema jurídico de la propiedad privada de la economía liberal, viene a entender implícita tras toda relación de dominio, una función social de la propiedad".

La Constitución considera como caso especial de expropiación por interés social la motivada por el remodelamiento de poblaciones (artículo 125o. segundo acápite) y permite el pago diferido de parte de la indemnización.

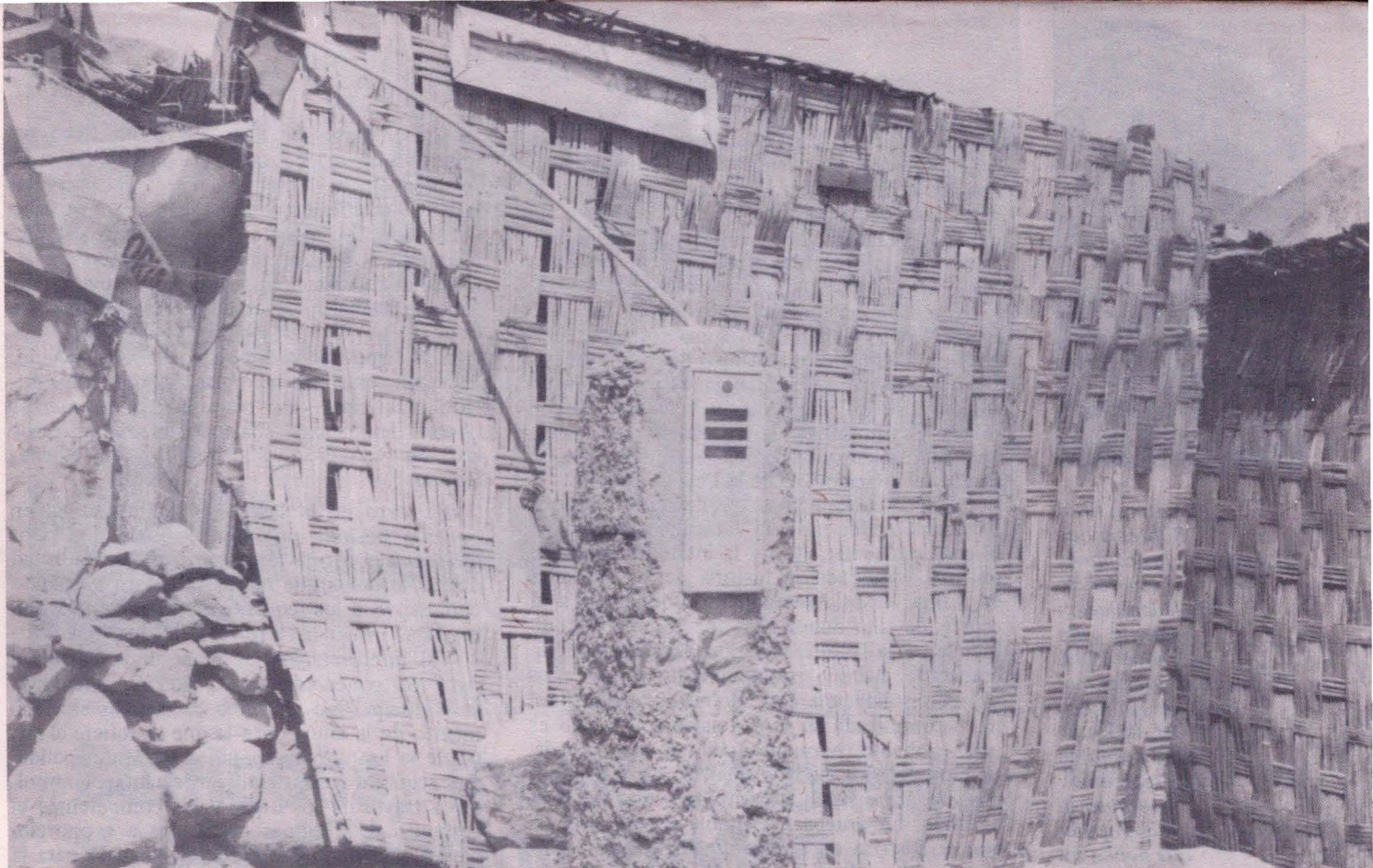
La nueva ley de Expropiación Forzosa (Decreto Legislativo 313), no obstante la concepción más amplia de la Constitución y la evolución de las bases políticas, sociales y económicas desde 1940, año de dación de la anterior Ley General de Expropiación No. 4125, no tiene la flexibilidad, agilidad y eficacia que requiere una acción administrativa que responda a aquéllos. Al contrario, en algunos aspectos constituye un retroceso respecto de la ley anterior o reproduce fórmulas superadas largamente por el Derecho Administrativo contemporáneo, como es la valorización por peritos.

Otro aspecto crítico es el relativo al justiprecio que convierte la expropiación en un negocio para el expropiado, pues reconoce a éste las plusvalías sociales. Una prueba es el caso de la expropiación del ex-Fundo Bocanegra cuya valorización se calcula llegará a una cifra astronómica. En síntesis, parece que el Decreto Legislativo ha sido concebido para entabrar la acción urbanística, atándola de manos.

Ello ha motivado la presentación por el Poder Ejecutivo de un Proyecto de ley al Parlamento sobre remodelación de centros poblados, que ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, estableciendo que la valorización de los predios expropiados por dicha causa será hecha teniendo en cuenta solamente su condición de rústico o urbano y no se practicará tasación indirecta. Es decir que se restablece el criterio de la Ley 17803 que fuera derogada por la actual Ley de Expropiación. ■

La especulación con la tierra urbana se basa jurídicamente en la concepción liberal del derecho de Propiedad que hace tabla rasa de las atribuciones sociales que señala la propia Constitución.





PPJJ: Ordenamiento Jurídico y Reconocimiento Legal

Hoy se ha introducido nuevamente en agenda la factibilidad o no de reconocer a los nuevos asentamientos humanos, más de cien, surgido, entre otras cosas, a raíz del desborde de las expectativas populares producido tras el cambio de gobierno. El presente artículo hace un recorrido por la legislación sobre PPJJ desde la ley 13517 hasta la ley de Municipalidades 23853, demostrando la inconsistencia de las limitaciones para el reconocimiento legal de los nuevos barrios populares.

La Municipalidad de Lima tiene en sus manos la legalización de las ocupaciones de terrenos habidas a partir de una interpretación en positivo de la ley 23853. Ello significa tomar por las astas el problema dejando en segundo lugar legalismos que en este caso están fuera de todo contexto de justicia.

■ La Ley 13517 prohibió la formación de nuevas barriadas con posterioridad al 20 de Setiembre de 1960. Las invasiones se produjeron inevitablemente ante la falta de alternativas de vivienda y aunque no se reconocieron oficialmente, no se desalojaron por constituir un hecho social de grandes dimensiones.

En 1968 (D.S. 105-68-FO) se declara que es interés del Estado cooperar en la solución de los problemas de los pueblos jóvenes existentes. Este D.S. al ser ratificado o con rango de Ley es el instrumento a través del cual se declara como pueblos jóvenes a todos los asentamientos constituídos después de 1961.

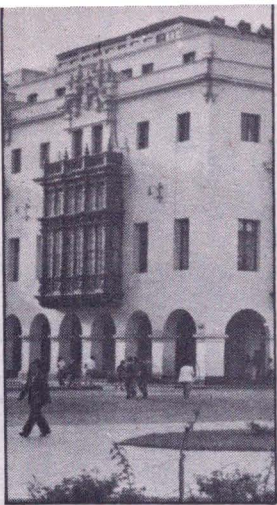
El D.L. 51 (1981) transfiere a las Muni-

palidades Provinciales las funciones relativas a Pueblos Jóvenes bajo la denominación de Asentamientos Humanos Marginales. Este dispositivo es retroactivo al prohibir que se titulara los Asentamientos formados después del 17-03-78. Nuevamente dicha prohibición constituye "letra muerta" y se idea en la Administración municipal del Alcalde Orrego, los "asentamientos municipales" mediante Decreto de Alcaldía 077 del 16 de Julio de 1983.

LA SITUACION ACTUAL

La legislación municipal vigente para Asentamientos Humanos (Ley 23853 y D.S. 053-84-VC) es contradictoria. El art. 150 de la Ley 23853 y D.S. 053-84-VC) es contradictoria.

Por Patricia Iturregui B.



Ejecutoria de la Suprema que demuestra los caminos que se abren dentro de la legislación vigente, para reconocer PPJJ.

- *Las contraposiciones de la ley 13517, el DL 051 y la ley 23853 permiten interpretaciones favorables al interés popular que deben ser recogidas por los municipios siempre y cuando no se atente contra el interés social.*

El art. 150 de la Ley establece que los poseedores de terrenos en Asentamientos Humanos tienen derecho a adquirir la propiedad sólo si acreditan posesión anterior al 17-03-78. Sin embargo, el reglamento de la Ley, en su art. 3 permite otorgar los títulos de propiedad a los Asentamientos con anterioridad al 28-5-84.

Actualmente existen alrededor de 100 ocupaciones de hecho en Lima formadas después de 1984 en los distintos distritos populares que no van a ser desalojados por la magnitud social del problema y que no pueden iniciar el camino de la legalización porque la Ley lo impide, si hacemos una interpretación literal del artículo 150 de la Ley.

Tales Asentamientos permanecerán en la ilegalidad padeciendo la falta de servicios públicos, (agua, luz, etc.) y la insalubridad consiguiente. Siguiendo la historia de las barriadas en Lima, estos Asentamientos quedarán a la espera de una nueva Ley que levanta ineludiblemente la prohibición de legalizarlos. Sin embargo, habrán transcurrido varios años y la consolidación con adobes o ladrillo hará muy complicada su remodelación. O como es más probable, permanecerán tal cual, convirtiéndose en los nuevos tugurios de la ciudad, para los que hasta hoy no hay una política definida. La prueba irrefutable de ello está en que el Distrito de Independencia, conformado por Pueblos Jóvenes y de reciente formación, tiene la misma densidad demográfica que el antiguo distrito de Breña. Como se sabe, los tugurios por sus características físicas no crecen hacia arriba y ello estimula indirectamente el crecimiento en extensión.

Sin embargo la Ley 23853 no tiene un criterio unívoco en cuanto a la titulación de Asentamientos Humanos. La segunda parte del Art. 155 establece que "carecen de este derecho (titulación) los Asentamientos que se establecieren en el futuro, sin haber recabado previamente la autorización del Concejo Provincial ni haber cumplido los requisitos señalados por éste"...

Ello tiene concordancia con el Art. 70 inc. 5 cuando en su última parte dispone la atribución municipal de "planificar otros nuevos (Asent. Humanos) señalando en ambos casos las tasas y condiciones a cumplir por los "beneficiarios".

El texto de la Ley 23853 interpretado en positivo permite pues que los Asentamientos de reciente formación adquieran la propiedad de los terrenos que ocupan siempre y cuando cumplan con los requisitos que señala la Municipalidad provincial a través del Concejo.

Tal interpretación de la segunda parte del Art. 155 concuerda con la función general de la Municipalidad de Lima de normar el crecimiento de la ciudad y a la que se refiere el art. 62 de la Ley: "corresponde a las Municipalidades, según el caso, planificar, ejecutar, e impulsar a través de los organismos competentes el conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salubridad, abastecimiento, educación, recreación, transportes y comunicaciones".

Es por ello que la Ley de Municipalidades prescribe en el art. 70 inc. 3 que las Municipalidades Provinciales pueden "usar de los terrenos de su propiedad y de los que le fueren cedidos por el Estado para la vigencia de su programa de desarrollo". Asimismo la Constitución en su Art. 125 dispone la expropiación de terrenos para la remodelación de centros poblados, lo que se ha venido aplicando en los últimos 6 años para Asentamientos Humanos a solicitud de las diversas Municipalidades Provinciales del País.

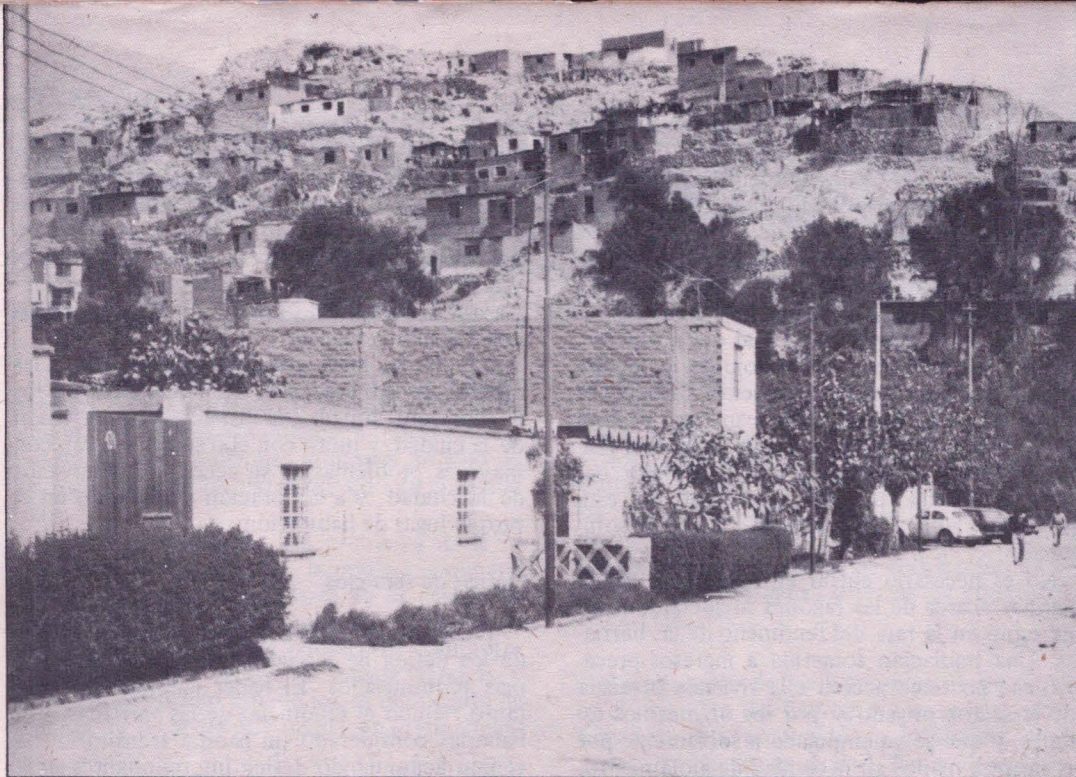
En conclusión, las Municipalidades Provinciales están facultadas por Ley para señalar los requisitos mínimos indispensables que deben cumplir los asentamientos de reciente formación que deben estar dirigidos a velar por los intereses de la ciudad. Es evidente que no se puede permitir ocupaciones de las vías, parques zonales, ruinas arqueológicas o terrenos agrícolas. Habrá también que tener claro que los intereses de la ciudad no son los de la especulación urbana inmobiliaria.

La Corte Suprema de la República en la jurisprudencia que presentamos viene reconociendo a los pueblos jóvenes la calidad de asentamientos bajo un régimen especial, incluso en terrenos privados que por estar en abandono no total han sido objeto de ocupación.

Finalmente, debe decirse que la legalización de estas ocupaciones son la solución al problema de la vivienda popular. ■

Lima, veinticuatro de mayo de mil novecientos ochentitrés.

VISTOS; con el acompañado; con lo expuesto por el señor Fiscal; por los fundamentos de la recurrida; y CONSIDERANDO; que la inspección ocular corriente a fojas sesenticuatro revela que sobre el terreno de trece mil ochocientos metros cuadrados a que se contrae la resolución número ciento treintitrés—setentiocho de quince de setiembre de mil novecientos setentiocho, ubicado en el Pago Tenchuca del distrito, Provincia, y Departamento de Tacna existe un agrupamiento de viviendas provisionales consistentes en habitaciones levantadas con esteras, adobes, palos, palmeras, techos de calamina superpuestos, constituyendo un conjunto esparcido en áreas desiguales en las que se han instalado también postes de eucalipto con instalaciones de redes eléctricas advirtiéndose que los pobladores se abastecen de agua potable mediante un caño improvisado; que por consiguiente la expresada zona reúne las condiciones requeridas por el artículo cuarto, inciso a) de la Ley número trece mil quinientos diecisiete para ser considerada Pueblo Joven, sin que obste para ello la circunstancia de estar ubicado dentro de una propiedad privada, ya que las agrupaciones de viviendas de ese tipo pueden constituirse no sólo en terrenos de propiedad fiscal, municipal o comunal sino también en aquellas pertenecientes a particulares, según lo determina la acotada disposición legal; que verificada la calificación anotada, quedará expedito el trámite de expropiación, el cual deberá efectuarse por el organismo correspondiente, conforme lo dispone el artículo veintiuno de la ley citada: declarar **NO HABER NULIDAD** en la resolución de vista de fojas cientos noventicuatro, su fecha veinticinco de mayo de mil novecientos ochentidós, que revocando la apelada de fojas ciento cuarentitrés, fechada el diecisiete de junio de mil novecientos ochentiuño, declara infundada la demanda; sin costas; condenaron en las del recurso de parte que lo interpuso; en los seguidos por Asociación Pro—Vivienda Santa Rosa de Tacna con el Supremo Gobierno, sobre nulidad de resolución; y los devolvieron.



Por Alberto Lovera

Barriadas, medio ambiente y planificación urbana

■ El proceso de pauperización de los trabajadores latinoamericanos los ha conducido a un tipo de alojamiento precario, en las primeras épocas del desarrollo capitalista de nuestros países la opción fue los inquilinatos y las casas de vecindad en los cascos de las ciudades. Cuando ya no se dio abasto el patrimonio inmobiliario existente para alojar la afluencia de población que se fue concentrando en los principales centros urbanos, y dado que esa masa de población carece de los ingresos suficientes para acceder a las viviendas ofrecidas por los promotores privados y las agencias estatales, comenzaron a multiplicarse los barrios populares producidos por sus propios pobladores. Con el transcurso del tiempo la dimensión que han adquirido estos asentamientos urbanos precarios los han convertido en uno de los problemas principales con los cuales se topa la planificación urbana.

Ya no encontramos en casi ninguna parte, como sucedía en el pasado, aquellos planos de organismos oficiales en los cuales las zonas de barrios aparecían como zonas verdes (!) o algún otro eufemismo gráfico. Cuando entre el 30% y el 50% de la población de las principales ciudades latinoamericanas viven en asentamientos precarios, estamos ante una realidad que no se debe encubrir.

Los límites artificiales al crecimiento de nuestras ciudades trazados en los planos, la orientación normativa de la expansión hacia de-

terminadas direcciones, son rebasadas por las necesidades de la población de asentarse en las cercanías de los centros que polarizan la actividad económica.

Al crecimiento de los barrios populares por efecto de la migración rural-urbana, se ha sumado la migración de centros urbanos menores a los de mayor tamaño, y el propio crecimiento vegetativo de la población de bajos ingresos que es una fuente permanente de nuevos habitantes de las barriadas, bien por la densificación de las ya existentes, bien por la creación de nuevos asentamientos humanos precarios.

La dimensión de los barrios de ranchos y su continuo crecimiento ha obligado a plantearse la paradójica situación de la necesidad de "planificar los asentamientos espontáneos", al menos mientras se logre dotar a la población de un habitat más adecuado, lo que implica cambios políticos, económicos y sociales profundos en el modelo de desarrollo imperante en la mayoría de nuestros países.

Si hay preocupación creciente sobre los efectos del desarrollo urbano sobre el medio ambiente, no pueden quedar de lado aquellas zonas de la ciudad que representan en muchos casos la actividad constructiva más importante en terminos de producción de vivienda. Pero sobre todo, porque en las colonias populares se concentra un volumen de población tal que ninguna planificación que la ignore puede conducirnos a pensar el futuro de nuestras ciudades de

A fines de noviembre mientras se emprendía las acciones para socorrer a las víctimas de la arrasada ciudad de Armero, el realizó en Bogotá el XV Congreso Interamericano de Planificación con participación de más de cuatrocientos especialistas. Alberto Lovera, sociólogo venezolano e Investigador del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción, de la Universidad Central de Venezuela, puso a discusión el papel de los asentamientos populares en la problemática de la planificación urbana

manera realista. La utilización, transformación y preservación del medio ambiente no puede tener otro objetivo prioritario que no sea el de garantizar la calidad de la vida de la población.

Se puede constatar en innumerables países cómo la erradicación de los barrios, el desalojo y la represión a su construcción, se han mostrado impotentes ante la magnitud del problema. Aunque la represión y el desalojo de los pobladores de las barriadas sigue presente, cada vez se ve con más claridad que esta respuesta no hace sino trasladar el problema a otra ubicación física. Frente a cada desalojo, aparece un nuevo barrio o se densifican los ya existentes. Por esta vía, el problema se ha trasladado, no se ha solucionado.

No es necesario entrar en mayores consideraciones acerca de las razones socioeconómicas que están en la raíz del fenómeno de las barriadas. Una población sometida a ingresos precarios que no tiene acceso a la vivienda ofrecida por el sector privado y por los organismos estatales, y que se ve empujada a solventarse por sus propias manos su necesidad de alojamiento.

Las condiciones estructurales que catalizan el crecimiento y proliferación de las barriadas tienden a profundizarse en esta fase de crisis económica en la que se encuentran sumidas las formaciones sociales latinoamericanas, con su secuela de caída brusca del salario real y crecimiento del desempleo y del subempleo.

Las barriadas y sus efectos

El resultado de la proliferación de las barriadas en nuestras ciudades ha tenido una serie de efectos que vale la pena destacar para, a partir de su análisis, atisbar elementos útiles para la planificación urbana.

Dispersión

Como los pobladores han sido obligados a ocupar los terrenos no demandados por otros usos dentro de la ciudad, agotados los terrenos intersticiales y de baja calidad (anegadizos, de fuertes pendientes, etc.), dentro de la trama más densa de los centros urbanos, la tendencia lógica es la búsqueda de los terrenos periféricos no ocupados, con lo cual los pobladores mismos van ayudando a que la ciudad misma se vaya extendiendo. Los usos más rentables los van llevando a ubicarse en las afueras de las ciudades, con lo cual se acentúa la dispersión de la ciudad misma.

Esta dispersión hace más trabajosa la transformación de este habitat precario en áreas dotadas de los servicios mínimos, a la vez que alarga la jornada de trabajo de sus habitantes por efecto del tiempo de transporte que consume en su desplazamiento del sitio de residencia al lugar de trabajo y viceversa. Además de los costos de transporte incrementado que suponen estas ubicaciones, se da la paradoja de costos de

transporte más altos para los sectores de bajos ingresos que para sectores mejor remunerados, pero en ubicaciones más cercanas a los centros de trabajo o mejor conectadas a las redes de transporte. Los pobladores de las barriadas se ven sometidos no sólo a pagar más por la distancia que recorren sino también por los transbordos que deben realizar.

De manera pues, que al verse empujados a las afueras de las ciudades, los pobladores de los barrios contribuyen a la dispersión sin previsión de la ciudad, y junto con ello se encuentran con mayores problemas en su acceso a los servicios de la ciudad, y a la dotación de aquellos en el propio lugar de habitación.

Déficit de servicios

En las áreas de las colonias populares es donde los déficit de servicios y equipamientos son más pronunciados. El haber ignorado durante tanto tiempo el fenómeno de las barriadas, y el haberlas considerado un habitat transitorio, ha venido acumulando déficit impresionantes en la dotación de los servicios en ellas.

El déficit de los servicios de todo tipo en los barrios de ranchos no indica sólo la dotación desigual de éstos a las diferentes zonas de la morfología urbana. Implica igualmente una situación de deterioro de la calidad de la vida en estos asentamientos humanos, pues facilita la presencia de condiciones sanitarias precarias por la falta de agua, sistemas de eliminación de excretas, etc. A esta situación se suma la lejanía y los problemas de atención en los centros asistenciales.

El hecho de que el proceso de construcción de los barrios tenga una secuencia diferente a las de otras zonas de la ciudad, en el sentido que en ellas primero se levantan las viviendas y sólo después se busca obtener los servicios, provoca problemas suplementarios. En primer lugar, la dificultad de dotación de los servicios a un área ya construida. En segundo lugar, un costo de instalación de los servicios superior en muchos casos, precisamente por las dificultades técnicas ya anotadas, como por el tipo de terrenos ocupados por los barrios.

El costo y la precariedad de la instalación se va incrementando muchas veces por la forma frecuentemente utilizada por los organismos estatales, que al apoyarse en el trabajo gratuito de los pobladores, incentiva formas atrasadas de construcción de los servicios.

Densificación y tugurización

Las condiciones socio-económicas en las que vive la población de los barrios, sumada a estas carencias de servicios y equipamientos, se ven reflejadas en las estadísticas de enfermedades en estas zonas respecto a otras zonas de la ciudad, particularmente de la población infantil.



A la larga, los déficit de servicios y equipamientos, y el deterioro de las condiciones de vida en las colonias populares, implican un deterioro de las condiciones sanitarias no sólo de los habitantes de las barriadas sino de la ciudad toda.

Con el agravamiento del problema de la vivienda en América Latina, la población que habita en las colonias populares no ha cesado de crecer. Pero, en muchas ciudades, cada vez es más dificultoso para los potenciales habitantes de barriadas tener acceso a nuevos terrenos, y el mismo desarrollo urbano los ha desalojado de muchas de las áreas que ocupaban originalmente.

El resultado ha sido que en cada barrio vive un número mayor de habitantes por hectárea, un aumento creciente de las densidades, muy superiores a las que se presentan en otras zonas de la ciudad.

Las barriadas actuales ya no presentan aquella imagen de bajas densidades características de las épocas en las cuales comenzaron a aparecer. En muchos casos, las viviendas comenzaron a crecer en alturas (cuando ello era posible), o fueron adosándose a la construcción original nuevos cuartos. El fenómeno del sub-arriendo vino a catalizar este proceso, pues implica dentro de la misma parcela o vivienda un número mayor de habitantes.

El desalojo y la represión de la ocupación de nuevas áreas, ha hecho que los barrios existentes tengan que albergar a más familias. Con la crisis económica que vive el Continente, a las familias originales se les han sumado los subarrendatarios que pueden siquiera levantar una vivienda, y los arrimados o allegados, aquellos que por carecer de empleo e ingresos van a vivir con familiares y amigos, buscando estar cerca de la oferta de trabajo en las grandes ciudades.

Al habitat ya deteriorado de las colonias populares se les suma ahora el peso de más habitantes y déficit más pronunciados de los servicios, que van degradando aun más las condiciones de vida de los barrios. Es por esto que hablamos de tugurización de las barriadas, pues éstas sufren un proceso de deterioro similar al de los cascos viejos de las ciudades llenos de conventillos o casas de vecindad, pero en el caso de los barrios, partiendo de una situación original de condiciones ya precarias de las viviendas y los servicios. La tugurización de los barrios es como una segunda oleada de deterioro de las condiciones de vida en esos asentamientos humanos, particularmente en aquellas zonas de más vieja data.

Contaminación

Las aguas negras, la basura, los excrementos de los propios habitantes de las barriadas contaminan su medio ambiente. Los pobladores de los barrios son obligados a autocontaminar su propio habitat, ante la inexistencia o precariedad de drenajes, sistemas de recolección de basura, servicio de agua, sistemas de eliminación de excretas, etc.

La situación de los habitantes de los barrios es el producto del habitat al que se han visto obligados. Son empujados a localizarse en las peores zonas de la ciudad, llenas de ruidos y contaminación industrial o emanaciones de basureros. Son empujados también a la contaminación de su propia zona por la carencia de los requerimientos básicos que harían posible evitar tal situación.

Esta contaminación de todo tipo en que se encuentran las barriadas terminan por tener efecto no sólo en la calidad de vida de sus propios habitantes, sino en el conjunto de la ciudad. Los problemas no son sólo de los habitantes de las barriadas son de la ciudad toda, la acción que se realice en este sentido beneficiaría una mejoría de la calidad de la vida en todos los habitantes de la ciudad.

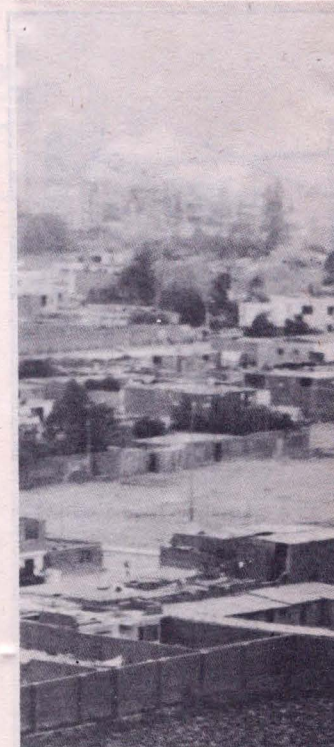
La planificación urbana y los barrios

La proliferación de las barriadas tienen razones estructurales que hacen impotente todo intento de erradicación que no afecte las raíces del problema. Entre tanto, el problema está ahí y no se puede ignorar.

Los barrios han terminado siendo un componente de la morfología de nuestras ciudades. En tanto que fenómenos duraderos implican una acción sobre el problema más allá de su aceptación. No basta concluir que las condiciones socio-económicas apuntan a su permanencia y extensión. El paso de una política de desalojo por una permisiva, no es suficiente. Ya hemos visto la infinidad de problemas que se presentan cuando se deja que la producción de las barriadas sea soportada por las posibilidades de acción de los propios pobladores. A los enormes déficit de todo tipo se van sumando nuevos problemas producto de la ausencia de acción a tiempo. Los pobladores están impedidos de resolver por sí mismos el acondicionamiento del conjunto de las barriadas, de dotarlos de los ser-

Los barrios han terminado siendo un componente de la morfología de nuestras ciudades; la planificación urbana no puede abstraerse de esa realidad.

"... La contaminación de todo tipo en que se encuentran las barriadas termina por tener efectos no solo en la calidad de vida de los propios habitantes, sino en el conjunto de la ciudad..."



vicios y equipamientos necesarios. La acción del Estado es necesaria e indispensable.

Es frecuente encontrarse con las lamentaciones por las áreas que han ocupado las colonias populares, pero no hay la misma insistencia en prever áreas adecuadas para que los sectores populares se asienten. Hay quejas de las dificultades de dotar de servicios a los barrios por tratarse de áreas ya construidas, pero no se percibe con claridad que la única manera que esto puede cambiar es ofreciendo terrenos ya dotados o con un trazado que permita una dotación progresiva de los servicios infraestructurales y el equipamiento colectivo. No basta pedirle a la población de escasos recursos que no se ubique en zonas inestables o cercanas a instalaciones peligrosas (gasoductos, oleoductos, etc.), hay que ofrecerles opciones porque las familias requieren asentarse en algún lugar, y si no tienen otra alternativa lo harán en cualquier terreno libre, independientemente de su calidad.

De igual manera, considerar que porque un barrio existe ya los problemas están resueltos es una equivocación de importantes consecuencias. En los barrios ya existentes la acción de dotación y mejoramiento es de primera prioridad, si no se quiere que sea la fuente de futuros problemas. La experiencia internacional ha mostrado que los programas de mejoramiento de las barriadas han tenido éxito en aportar un habitat más adecuado a los sectores de más bajos ingresos, que aquellos que se basan en la reubicación de los pobladores a asentamientos donde por lo general no pueden pagar las nuevas viviendas, sucediendo con ellos algo muy similar a lo que sucede con las operaciones de renovación urbana que constituyen en la mayoría de los casos una deportación a áreas más deterioradas de los habitantes originales de la zona, en tanto que los nuevos habitantes son familias de mayor poder adquisitivo.

Dada la magnitud de las colonias populares en nuestras ciudades, ninguna política urbana que quiera incidir en el problema de la vivienda, puede dejar de lado una audaz política de mejoramiento en los barrios populares ya existentes. Se trata de preservar la mayor cantidad del patrimonio inmobiliario con que se cuenta, que es el producto de décadas de trabajo de los pobladores, a la vez que impedir que él mismo se deteriore para que pueda convertirse en un habitat adecuado gracias a la acción continuada de mejoramiento que pueda realizarse.

Junto a las políticas de mejoramiento es indispensable que se tomen previsiones para que la población tenga donde asentarse. Mientras se crea la capacidad de dotar a las familias de una vivienda adecuada, no puede dejarse de atender la realidad incontestable de masas de población que siguen necesitando un lugar donde vivir.

Las reservas de tierra son indispensable para responder a las necesidades inmediatas. Este tipo de previsión ayuda a optimizar los recursos destinados al acondicionamiento anterior y posterior al asentamiento de la población en esas áreas.

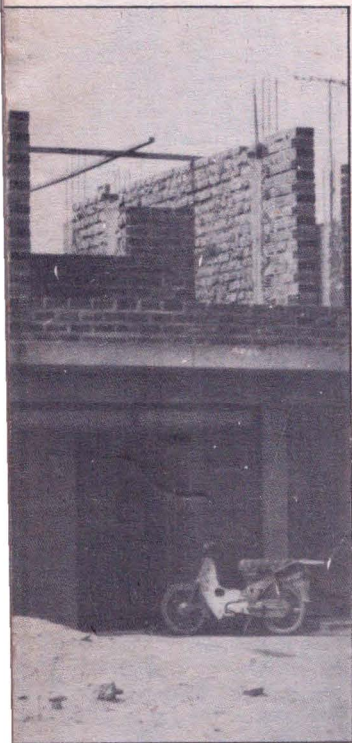
Es en este sentido que puede pensar en una "planificación de los asentamientos espontáneos". Atacando el problema de esta manera los asentamientos populares no se harían incompatibles con una planificación a largo plazo que pudiera pensar en nuevas construcciones en los terrenos previamente ocupados.

En otro orden de cosas, hay que pensar en las posibilidades de apoyar formas de construcción que incorporen los avances técnicos, que optimicen los procedimientos de construcción, que garanticen el apoyo financiero para pagar materiales y mano de obra de los pobladores. La forma de producción de los barrios y de las viviendas debe estar enmarcada en una visión de conjunto que apunte a dotar a cada formación social de la capacidad de resolver sus necesidades constructivas sin sacrificar la salud y la calidad de vida de sus habitantes.

Los planes de vivienda del Estado y los del sector privado que aquel incentiva y apoya tienen que verse con esta misma perspectiva. Como contribución progresiva a aminorar el número de viviendas que se producen a costa del alargamiento gratuito de la jornada de trabajo de los sectores populares.

El problema de las barriadas está atravesando por problemas de índole económico que no pueden ignorarse. No puede pensarse el impacto de las políticas urbanas sobre este asunto si no está conectada con la política económica y con el modelo de desarrollo impulsado. Mientras los trabajadores latinoamericanos estén sometidos a salarios de desgaste y no de mantenimiento de la fuerza de trabajo, la inaccesibilidad a la vivienda y su consecuencia, la proliferación de las barriadas, seguirá en el orden del día. La lucha por mejores remuneraciones y estabilidad laboral son tan importantes como la de la vivienda misma. Todas las buenas intenciones de los planificadores se seguirán tropezando con obstáculos insalvables mientras los trabajadores no conquisten mejores condiciones de vida, bien en el salario directo, bien en el salario indirecto. Por eso, este problema de planificación urbana toca el terreno económico, y a fin de cuentas arriba a un problema político, la irrupción de los sectores populares en la defensa de la calidad de su vida y de la de todos los habitantes. Es apoyándose en las fuerzas populares organizadas que los instrumentos de planificación del medio ambiente urbano pueden ser una palanca útil para lograr una elevación de la calidad de vida y una utilización y preservación del medio ambiente que impida su devastación. ■

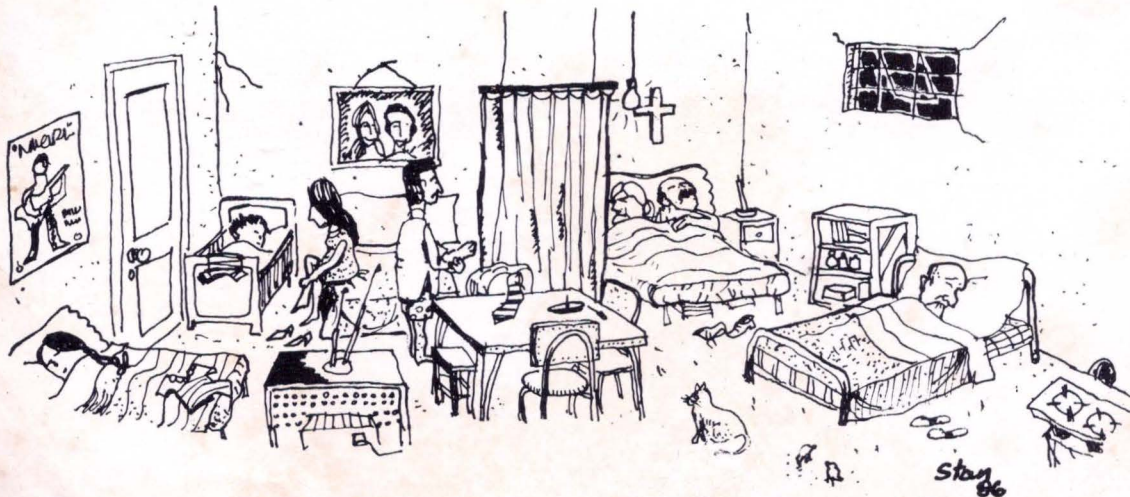
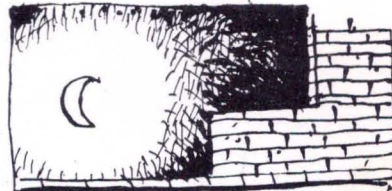
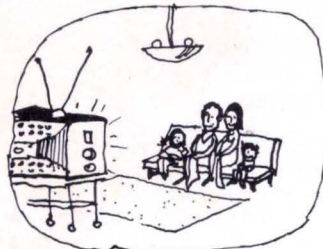
"... Hay que pensar en las posibilidades de apoyar formas de construcción que incorporen los avances técnicos de la población..."



LA CIUDAD DE CADA UNO

CUADERNOS
URBANOS

Humor

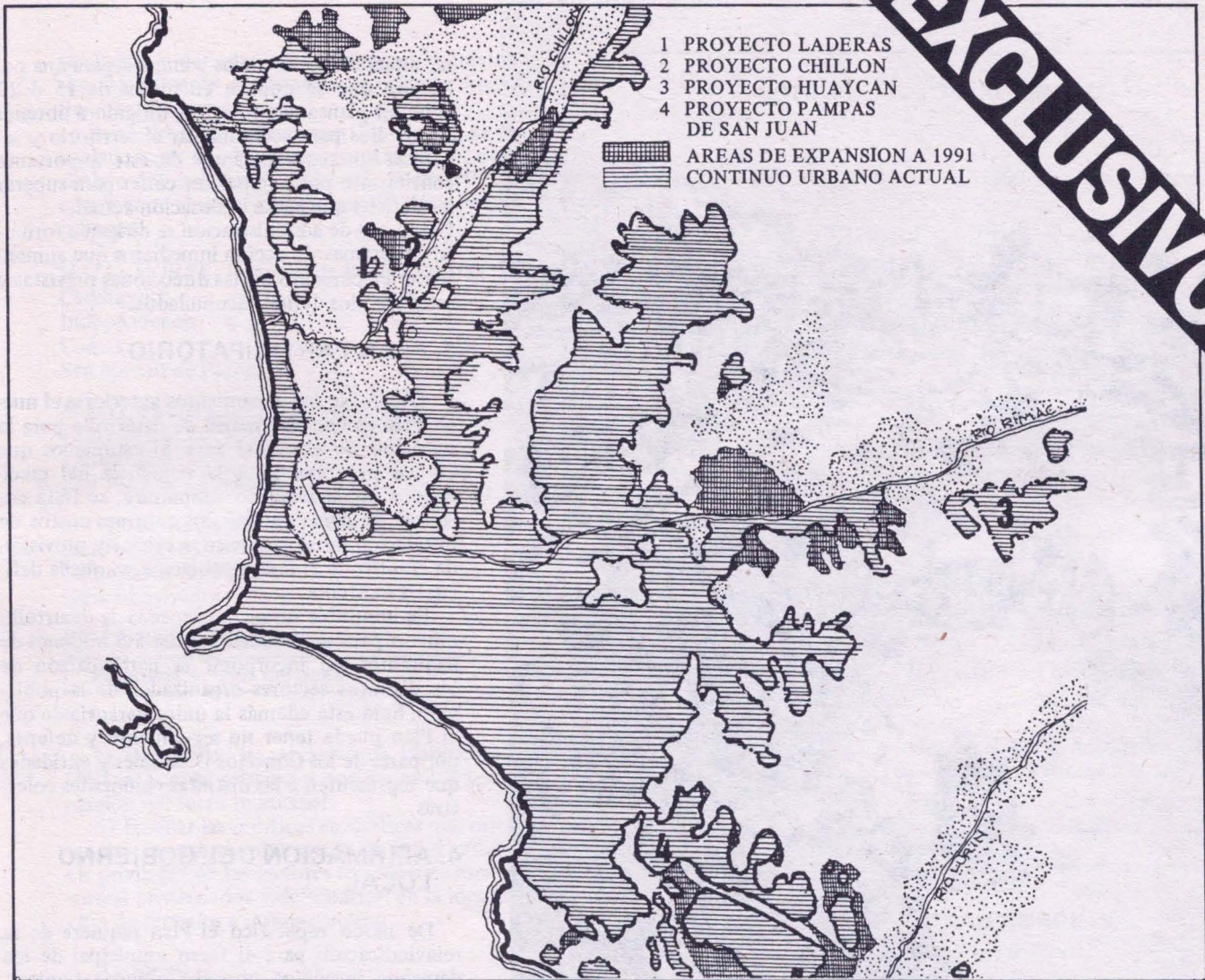


Por Antonio Stojnic

FE DE ERRATAS

<u>PAG.</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
23 -	conto un derecho fundamental	como un derecho fundamental
24 -	Ley General de Expropiación Nº 4125	Ley General de Expropiación Nº 9125
25 -	desborde de las expectativas populares	desborde de las expectativas populares
-	Este D.S. al ser ratificado o con rango	Este D.S. al ser ratificado con rango
-	La última línea de la página	25 no va.
26	En la primera línea la frase	"el Art. 150 de la Ley" no va
-	una nueva Ley que levanta	una nueva Ley que levante
-	la legalización de estas ocu paciones son la solución al problema de la vivienda popu lar	la legalización de estas ocu paciones no son la solución al problema de la vivienda - popular. La Municipalidad - tendría que adelantarse a - las invasiones planificando ocupaciones masivas en las - zonas eriazas más cercanas - al casco urbano, donde serí- an más atractivos terrenos - habilitados, dentro de una - política de vivienda popular que aún falta diseñar con - criterios realistas
31 -	Por Antonio Stoynic	Autor: Quino Dibujo y Adaptación: Antonio Stoynic

EXCLUSIVO



EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DE LIMA

Por primera vez en nuestra historia las Municipalidades tienen a su cargo, por mandato de la Constitución y de la ley 23853, la elaboración de los planes de desarrollo y acondicionamiento territorial de sus respectivas jurisdicciones. La Municipalidad de Lima Metropolitana, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano emprendió hace casi dos años la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano para 1990. Los primeros resultados ya están a la vista con la publicación de los lineamientos generales.

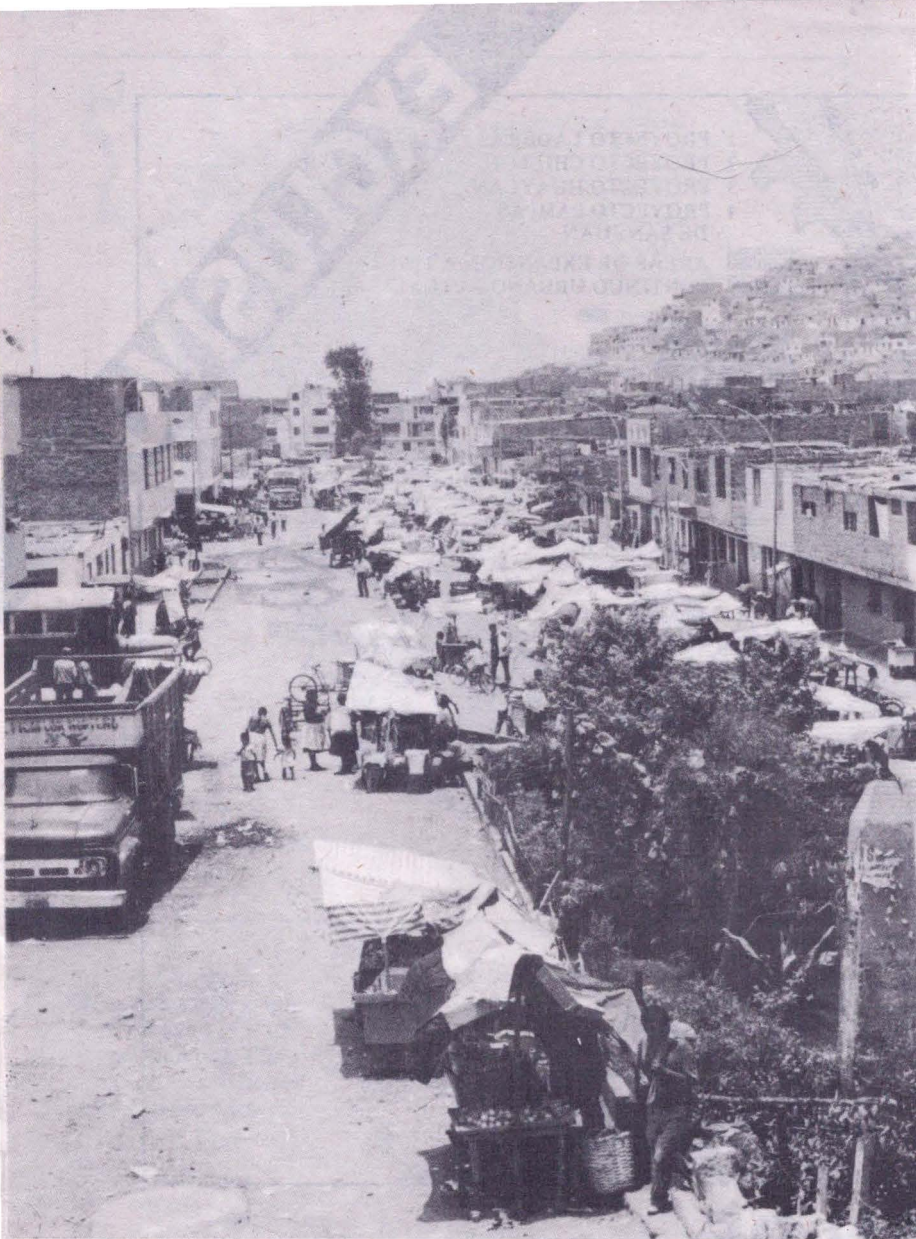
Ante la necesidad de su conocimiento y del debate público que seguramente generará, esta Secretaría a cargo del Arq. Jorge Ruiz de Somocurcio nos ha encargado la publicación del documento que fuera presentado para su aprobación ante el Concejo Metropolitano.

1. CONCEPCION DEL PLAN

■ El Plan se define desde el punto de vista más amplio como afirmación del Gobierno Local para el servicio a las mayorías. Debe ser entendido como un instrumento y no como una meta. Es un instrumento que propone una estruc-

tura y diversos niveles de intervención para el conjunto de componentes del proceso urbano. El Plan debe ser entendido como un Acuerdo social en la medida que comprenderá acciones sobre sectores que tienen distintos intereses. En el caso de Lima, comporta necesariamente una posición reivindicativa.





El acuerdo 223 del Concejo Metropolitano establece que la Municipalidad propiciará el crecimiento urbano en aquellas áreas prioritizadas en el Plan de Emergencia, orientando hacia las mismas las inversiones en infraestructura.

2. METODOLOGIA

El plan contempla un proceso de **Planeamiento y Administración simultánea** del desarrollo urbano. Considera que la Administración de la ciudad no puede detenerse y actúa mediante un conjunto de programas operativos.

El ámbito del Plan Metropolitano en el área jurisdiccional de la provincia

En una ciudad como Lima es imposible pensar que la Autoridad metropolitana sólo se extienda hasta el límite de la ciudad consolidada. El Municipio debe intervenir —tal y como lo precisa la Ley— en su ámbito regional y más bien abandonar el actual sistema mediante el cual debe decidir el destino de cada lote, manzana por manzana. Los Gobiernos Distritales serán responsables de su propia zonificación. El Plan definirá únicamente las Áreas y Ejes de impacto metropolitano. Así como los Planes de Inversión del desarrollo urbano.

El problema de mayor envergadura que enfrenta la colectividad metropolitana es el de asegu-

rar alojamiento, servicios y empleo para una población que se duplica en plazos de 15 ó 20 años. El planeamiento estará dirigido a obtener los medios para acondicionar el territorio y satisfacer los requerimientos de este importante contingente poblacional así como para superar los déficits que acusa la situación actual.

Las tareas de administración se dirigen a formular programas de acción inmediatos que aumenten el crecimiento en las direcciones previstas y satisfagan los déficits acumulados.

3. PLAN PARTICIPATORIO

Dentro de los lineamientos anteriores el **nuevo Plan es una alternativa de desarrollo para la situación de crisis del país**. Si estimamos que en los próximos años la tendencia del crecimiento poblacional no disminuirá, se trata entonces de cómo reducir los enormes costos de instalación de alojamiento, servicios y provisión de empleo de la nueva población y aquella deficitaria existente.

Es imposible dirigir un proceso de desarrollo urbano para una ciudad de casi 5.5 millones de habitantes sin incorporar la participación de los distintos sectores organizados de la población. Será esta además la única garantía de que el Plan pueda tener un seguimiento y defensa, por parte de los Concejos Distritales y entidades que representen a las distintas voluntades colectivas.

4. AFIRMACION DEL GOBIERNO LOCAL

De modo específico el Plan requiere de la reivindicación para el fuero municipal de los derechos invadidos por el Gobierno Central: agua, disposición de desechos, electricidad y fuerza, usos del suelo, expansión urbana, expropiaciones, vivienda, transporte público.

El Plan significa el ejercicio de la autoridad y el gobierno para orientación del desarrollo urbano y la modificación de la estructura metropolitana.

Problemática del Area Metropolitana

1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL: SITUACION Y TENDENCIAS

El aumento total de la población urbana de la Provincia de Lima permite estimar que la población en 1991 llegará a 6,050,000 habitantes, si la tasa de crecimiento urbana provincial se sostiene igual que en el período intercensal 72-81. Es decir, un incremento absoluto estimado en 1'900,000 habitantes. **De acuerdo a la proyección pasiva en un lapso de 10 a 15 años Lima duplicaría su población.**

La hipótesis a corto plazo se sostiene en el hecho de que transcurridos ya 4 años del último

población y déficits que pudieran ser atendidos simultáneamente alcanzando el máximo beneficio con las inversiones.

Estas áreas coinciden con los Conos de la ciudad, lugar donde se concentra el mayor porcentaje del crecimiento poblacional en 1991, y con menor abastecimiento relativo de servicios urbanos.

M.U.D. NORTE: Distritos de Puente Piedra
Carabayllo
Independencia
Comas
San Martín de Porres

M.U.D. ESTE: Distritos de Ate-Viarte
El Agustino
Lurigancho
San Juan de Lurigancho

M.U.D. SUR: Distritos de Chorrillos
San Juan de Miraflores
Villa María del Triunfo
Villa El Salvador

2.3 Programas de Emergencia

Programa I Usos del Suelo

Objetivo.—

a) Desarrollar las acciones de Planificación Urbana al nivel provincial que apoyen la reafirmación del fuero municipal.

b) Diseñar las políticas específicas que orientan las inversiones del sector estatal y público en privilegio de los sectores territoriales-sociales menos privilegiados y deficitarios, en la localización de servicios e infraestructura.

Acciones.—

a) Propuesta de calificación del suelo a corto plazo que regule las tendencias de crecimiento en una adecuada estructura de zonificación territorial para 1991.

b) Reajuste del Plan Vial.

c) Plan de Emergencia de Transporte Público en coordinación con la Secretaría de Transporte Urbano.

— Definición y priorización de obras viales.

- Prolongación Av. Riva Agüero
- Av. Perú-Panamericana Norte (cruce) (*)
- Malecón Checa (*)
- La Rosa y Lozano
- Mariano Pastor
- Prolongación Av. Javier Prado (*)
- Los Talleres - Castilla
- Prolongación Guardia Civil
- Intercambio Panamericana Sur-Primavera-Javier Prado (*)
- Malecón Rímac (*)
- Av. Universitaria (*)
- Margen derecha del Chillón (Puente Piedra-Ventanilla) (*)

— Implantación Tren Pasajeros Callao-Chacacayo.

CRECIMIENTO POBLACIONAL (*)

	1981	1991	Tasa	o/o Particip.
Total Provincia de Lima	4'139,281	5'782,695	3.4	100
Cono Norte	901,797	1'442,974	4.8	33
Cono Este	625,936	1'140,682	6.2	31
Cono Sur	628,096	988,636	4.6	22

DEFICIT DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA (*) LIMA METROPOLITANA

	Población Servida	Déficit
Salud	52°/o	10,421 camas
Educación Primaria	98°/o	10,234 carpetas
Educación Secundaria	76°/o	118,216 carpetas
Agua	73°/o	207,000 familias

Fuentes: Ministerio de Salud (1985) Ministerio de Educación (1981)
Mapa de la pobreza Banco Central de Reserva (1981)

(*) DISPONIBILIDAD DE AREAS (Con factibilidad de servicios)

Cono Norte	1,300 Hás.
Cono Este	1,200 Hás.
Cono Sur	800 Hás.

(*) Fuente: OPDM 1985

Programa II Política de Vivienda Municipal

Objetivo.—

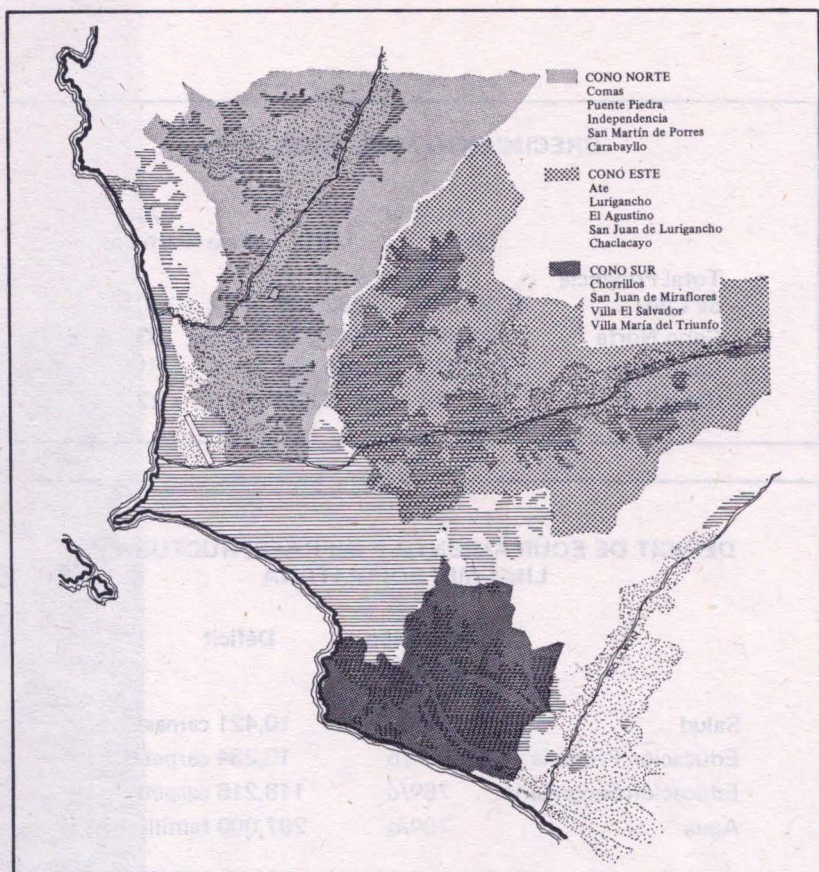
Diseñar las Políticas y Acciones que apoyen a una localización residencial de los sectores de escasos recursos con una apropiada condición de habitabilidad en infraestructura y servicios.

Acciones.—

a) Identificación de eriazos con factibilidad de servicios.

b) Inventario de adjudicaciones y reversión en los casos que no hayan cumplido con el fin para el que fueron adjudicados.
Hectáreas recuperadas 500

(*) No están consideradas en el Programa de Inversiones de INVERMET.



Propuesta de Microregionalización de Lima a 1990 de acuerdo con el Plan aprobado recientemente por el Concejo.

c) Proyectos de Habilitación Urbana Progresiva para el Desarrollo de Asentamientos Municipales.

Proyectos Pilotos	Huaycán Laderas del Chillón Frente Unico del Chillón Pampas de San Juan Arenal de Canto Grande
-------------------	--

d) Determinación y cuantificación de las necesidades de inversión en abastecimiento de agua y vías en los Asentamientos Humanos y otras zonas de expansión.

e) Titulación de Pueblos Jóvenes	23,189 lotes en 1985
METAS	62,586 lotes en 1986

Programa III Control Urbano

Objetivo.—

- 1) Garantizar a Nivel Metropolitano el cumplimiento de las recomendaciones del Plan.
- 2) Conseguir que los Concejos distritales asuman la responsabilidad del cumplimiento de las normas en su jurisdicciones.

Acciones.—

- a) Proyecto Piloto de Control Urbano en áreas agrícolas en el Cono Norte (Coordinación con los Concejos de San Martín de Porres, Carabaylo, Puente Piedra y Comas).
Hectáreas afectadas 400

b) Se ha producido una cartera de multas de 14 mil millones a favor de la Municipalidad, que está a la espera de la decisión judicial para su efectivización.

Programa IV Recuperación de Espacios Públicos

Objetivos.—

Recuperación del Centro de la ciudad en sus funciones de servicios Metropolitanos.

Acciones.—

- a) Remodelación de la Avenida Abancay.
- b) Remodelación Plaza 2 de Mayo.
- c) Proyecto Integral Parque Universitario.
- d) Proyecto Integral Jr. Ancash — Malecón Rímac.

Programa V Capacitación y Gestión

Objetivos.—

Diseñar y poner en operación un nuevo sistema de administración urbana que posibilite la acción coordinada entre el Concejo Provincial y los Municipios Distritales.

Acciones.—

- a) Difusión de los avances del Plan por Conos.
 - b) Coordinación con los Concejos Distritales para la revisión de zonificación.
- | | |
|-----------------|--|
| Municipalidades | Villa El Salvador
Comas
La Molina
Ate-Vitarte |
|-----------------|--|

Programa VI Nuevo Cuerpo Normativo

Objetivo.—

Definir las modificaciones a la normatividad existente que coadyuven a la implementación de las propuestas del Plan de Administración de Desarrollo.

Acciones.—

Instalación de la Comisión para la Revisión del Reglamento Nacional de Construcciones y Habilitaciones Urbanas.

Programa VII Definición de los Territorios Jurídicos—Administrativos Distritales.

Acciones.—

- a) Estudios Preliminares del Plan de Demarcación de Límites.
 - o Diagnóstico y Propuesta Preliminar.
 - b) Coordinación con la Comisión de Demarcación territorial de la Cámara de Diputados.
 - c) Atención a los problemas de límites entre:
 - o San Martín de Porres e Independencia.
 - o Ventanilla y Puente Piedra ■

una publicación de

